



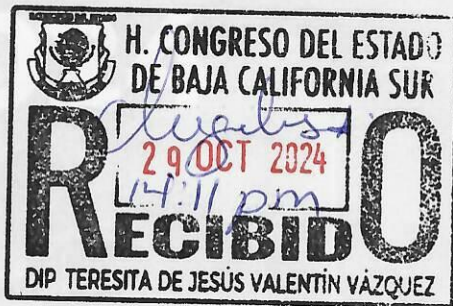
INFORME SEMESTRAL DE SOLVENTACIÓN DATOS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE 2024



ASEBCS

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER LEGISLATIVO

INFORME SEMESTRAL DE SOLVENTACIÓN DATOS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
MARCO NORMATIVO	5
ETAPAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	7
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023	8
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023	8
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022	10
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022	10
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021	12
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021	12
REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020	14
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020	14
GRÁFICAS COMPARATIVAS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS	16
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023	16
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023	16
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2022	17
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2022	17
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2021	19
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2021	19
SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2020	21
TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020	21
RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN	23
TABLA: RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN 2020 - 2022	23
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 – 2022	23
GRÁFICA: IMPORTES OBSERVADOS 2020 – 2022	24
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 - 2022	24
COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN	25
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES COINCIDENTES)	25
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)	26
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES NO COINCIDENTES)	27
TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES NO COINCIDENTES)	29
ATENCIÓN A RECOMENDACIONES	31
TABLA: COMPARATIVA DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES 2020 VS 2022	31

GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 – 2023 ...	32
GRÁFICA: PORCENTAJE DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES ELABORADAS POR LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO 2020 – 2022	32
PLIEGOS DE OBSERVACIONES	33
TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020.....	33
TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2021.....	34
TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2022.....	35
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS QUE GENERARON UN PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020 - 2022	36
GRÁFICA: IMPORTE TOTAL DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES 2020 - 2022.....	36
DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS MÁS RELEVANTES QUE GENERARON OBSERVACIONES	37
PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS.....	43
1.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/004/2022 (FISCALIZACIÓN)	43
2.-EXPEDIENTE EPRA/ASEBCS/DI/005/2022 (FISCALIZACIÓN)	43
3.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/006/2022 (FISCALIZACIÓN)	44
4.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/007/2022 (FISCALIZACIÓN)	45
5.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/008/2022 (FISCALIZACIÓN)	45
6.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/009/2022 (FISCALIZACIÓN)	46
7.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/010/2022 (FISCALIZACIÓN)	46
8.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/011/2022 (FISCALIZACIÓN)	47
9.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/012/2022 (FISCALIZACIÓN)	48
10.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/011/2023 (FISCALIZACIÓN)	49
11.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/012/2023 (FISCALIZACIÓN)	49
12.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/003/2024 (FISCALIZACIÓN)	50
13.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/004/2024 (FISCALIZACIÓN)	50
14.- EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/009/2024 (FISCALIZACIÓN)	51
15.- EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI" B" /001/2024 (FISCALIZACIÓN)	51
CUADRO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE AVANCES DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS), RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS Y DENUNCIAS PENALES	53
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS) ..	53

PRESENTACIÓN

La revisión de las Cuentas Públicas del Estado, los Municipios y Entidades Públicas Estatales y Municipales, constituye uno de los principales contrapesos previstos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, para asegurar la plena división de poderes y el control de la gestión del presupuesto por parte de los representantes de la ciudadanía.

La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur tiene como uno de sus objetivos realizar la Fiscalización Superior de las Entidades Fiscalizadas, de manera autónoma, objetiva e imparcial, favoreciendo a una efectiva rendición de cuentas, basada en principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad que rigen la función de Fiscalización Superior, que permitan prevenir y combatir la corrupción, así como fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas.

El presente Informe concentra información relativa a la solventación de los resultados pendientes manifestados en los Informes Individuales de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022; así como el estado que guardan los procesos de Promoción de Presuntas Responsabilidades Administrativas y las acciones que deriven de ellos; lo anterior presentado al tenor siguiente:

- I. Etapas de la Fiscalización Superior
- II. Revisiones contempladas en el Programa Anual de Auditorías
- III. Situación General de la Solventación de las Auditorías
- IV. Resumen General de Solventación
- V. Comparativa de la Situación General de Solventación
- VI. Atención a Recomendaciones
- VII. Pliegos de Observaciones
- VIII. Causas más relevantes que generaron observaciones
- IX. Procedimientos Jurídicos ejercicio fiscal 2020 y 2021

En el apartado de **Etapas de la Fiscalización Superior** se enumeran los distintos procedimientos y etapas contempladas en las auditorías. Se identifican también las etapas en las que se encuentran las auditorías de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023.

En los apartados de **Revisiones contempladas en el Programa Anual de Auditorías**, se presentan los listados de las auditorías programadas, señalando la Entidad Fiscalizada, así como el tipo de auditoría al que estuvo sujeta.

La cantidad de observaciones fincadas, solventadas y el porcentaje de solventación de cada una de las Entidades Fiscalizadas, son presentadas en el apartado de **Situación General de la Solventación de Auditorías**.

En el **Resumen General de Solventación** se presenta el Concentrado de Resultados de Auditoría de las Cuentas Públicas de 2020, 2021 y 2022, que incluye cantidad de observaciones, importes observados y porcentajes de solventación.

La **Comparativa de la Situación General de Solventación** permite visualizar el comportamiento de los resultados de las auditorías a las entidades fiscalizadas que fueron contempladas en los Programas Anuales de Auditoría de los ejercicios 2020, 2021 y 2022; se enlistan también las entidades que solo fueron contempladas en uno o dos de los tres ejercicios.

El resumen de las Auditorías de Desempeño y la **Atención a Recomendaciones** son presentadas en este apartado.

Los **Pliegos de Observaciones** representan la cantidad líquida de los posibles daños o perjuicios, o ambos a la Hacienda Pública Estatal, Haciendas Públicas Municipales o, en su caso, al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, determinado por la Auditoría Superior del Estado derivado de la aplicación de Procedimientos de Auditoría.

Se presenta un listado con las **Causas más relevantes que generaron observaciones** derivado de los trabajos de fiscalización.

En el apartado de **Procedimientos Jurídicos** se presenta información relativa al Resarcimiento a la Hacienda Pública y al Patrimonio de los Entes Públicos; el estado de las Denuncias Penales, así como el estado que presentan los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Atentamente

L.C. Ricardo Verdugo Llanas
Auditor Superior del Estado de Baja California Sur

30 de octubre de 2024.

MARCO NORMATIVO

La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 fracción XXX, 66 Bis y 66 Ter de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur; 73 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, realiza la fiscalización superior de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizados.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur y como resultado de la Fiscalización Superior efectuada, se formula y entrega al Poder Legislativo, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, el presente **INFORME SEMESTRAL DE SOLVENTACIÓN, CON DATOS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2024 (30 de septiembre)**.

En la Fiscalización Superior se deben considerar las disposiciones jurídicas para verificar que las Entidades Fiscalizadas observen y apliquen en todas sus operaciones, registros contables, presupuestales y programáticos, criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para el logro de sus objetivos; así como las disposiciones legales aplicables, considerando de manera enunciativa más no limitativa entre otras las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado y Municipios de Baja California Sur
- Ley de Planeación del Estado de Baja California Sur
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California Sur
- Ley de Hacienda del Estado y Municipios
- Leyes de Ingresos del Estado y Municipios
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California Sur
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California Sur
- Leyes Orgánicas Federales, Estatales, Municipales e Institucionales
- Decreto de Aprobación del Presupuesto de Egresos Estatal y sus modificaciones

- Acuerdos de Cabildo de aprobación de los Presupuestos de Egresos Municipales y sus modificaciones
- Códigos Federales y Estatales
- Reglamentos Federales, Estatales, Municipales e Institucionales
- Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur
- Lineamientos para el Ejercicio del Gasto de la Administración Pública Estatal

ETAPAS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

El siguiente diagrama muestra las etapas de la Fiscalización Superior que lleva a cabo la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, en cumplimiento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur.

Al cierre del tercer trimestre de 2024, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, realiza de manera simultánea actividades relativas a los Programas de Anuales de Auditoría de los ejercicios 2023, 2022 y 2021.

Con relación al ejercicio fiscal **2023**, una vez publicado del Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública 2023, la Auditoría Superior del Estado se encuentra en etapa determinación de resultados preliminares.

Con relación al ejercicio fiscal **2022**, la Auditoría Superior del Estado se encuentra en la etapa de Dictamen Legislativo.

Con relación al ejercicio fiscal **2021**, la Auditoría Superior del Estado se encuentra realizando los procedimientos de determinación de posibles Responsabilidades Administrativas mediante la práctica de diversas diligencias de investigación en los expedientes aperturados, por hechos que posiblemente constituyen faltas graves; así mismo la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur interpuso las denuncias correspondientes ante los Órganos Internos de Control o Contralorías Municipales, en relación a presuntas conductas que se consideran faltas no graves, dándole el seguimiento correspondiente a cada uno de los procedimientos de investigación en trámite.

Con relación al ejercicio fiscal **2020**, la Auditoría Superior del Estado se encuentra realizando los

Etapas de la Fiscalización Superior



REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023
TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2023

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DESEMPEÑO
PODER EJECUTIVO:				
1	Gobierno del Estado de Baja California Sur / Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Baja California Sur	✓	✓	
1.1	Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur y/o Instituto de Servicios de Salud del Estado de Baja California Sur			✓
1.2	Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur			✓
PODER LEGISLATIVO:				
2	Congreso del Estado de Baja California Sur	✓		
PODER JUDICIAL:				
3	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	✓		
4	Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	✓		
MUNICIPALES:				
5	Municipio de La Paz BCS	✓	✓	✓
6	Municipio de Los Cabos	✓	✓	✓
7	Municipio de Loreto BCS	✓		
8	Ayuntamiento de Comondú BCS	✓		
9	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	✓		
ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL:				
10	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	✓	✓	✓
11	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	✓	✓	
12	Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comondú	✓		
13	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	✓		
14	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	✓		

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DESEMPEÑO
DESCENTRALIZADOS ESTATALES:				
15	Instituto de Vivienda de Baja California Sur	✓	✓	
16	Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres			✓
17	Instituto Sudcaliforniano del Deporte	✓		
18	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur			✓
19	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	✓		✓
20	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	✓		
21	Universidad Tecnológica de La Paz	✓		✓
DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES:				
22	Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur	✓		
23	Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	✓		
24	Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	✓		
25	Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	✓		
26	Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos, B.C.S.	✓		
DESCONCENTRADOS				
27	Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos		✓	
28	Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de La Paz		✓	
AUTÓNOMOS:				
29	Comisión Estatal del Agua	✓		
30	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	✓		
31	Instituto Estatal Electoral	✓		

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **44** auditorías a **31** Entidades Públicas, que generarán al concluir los Procedimientos de Auditoría, 29 Informes Individuales de Fiscalización, 9 Informes de Auditoría de Desempeño y 1 Informe General.

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2022

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	PODER EJECUTIVO:			
1	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR / SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
1.1	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
1.2	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
2	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER LEGISLATIVO:			
3	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER JUDICIAL:			
4	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
5	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	MUNICIPALES:			
6	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
7	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	✓
8	MUNICIPIO DE LORETO BCS	✓	✓	✓
9	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓	✓	
10	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓	✓	
	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL:			
11	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	✓	✓	
12	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO DE LORETO	✓		
13	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ	✓	✓	
14	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
15	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	✓		
	DESCENTRALIZADOS ESTATALES:			
16	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
17	INSTITUTO DE VIVIENDA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
18	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES	✓		
19	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	✓		
20	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
21	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BCS (CECYTE)			✓

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTION FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES:			
22	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
23	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE LOS CABOS	✓		
24	INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
25	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	✓		✓
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
27	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	✓		✓
28	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ	✓		
29	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ	✓		✓
	DESCONCENTRADOS			
30	FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LOS CABOS		✓	
31	FIDEICOMISO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LA PAZ		✓	
32	BANCO MEXICANO F 20025 FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ	✓		
	AUTÓNOMOS:			
33	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
34	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
35	DRAGADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
36	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
37	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
38	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
39	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **57** auditorías a **39** Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización 37 Informes Individuales de Fiscalización, 11 Informes de Auditoría de Desempeño y 1 Informe General.

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2021

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	PODER EJECUTIVO:			
1	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
2	SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓	✓	
4	SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
5	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
6	INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER LEGISLATIVO:			
7	CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
	PODER JUDICIAL:			
8	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	✓		
	MUNICIPALES:			
9	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
10	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	
11	MUNICIPIO DE LORETO BCS			✓
12	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
13	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓		
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:			
14	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ	✓	✓	
15	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS	✓	✓	
16	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLO DE LORETO	✓		
17	ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ	✓		
18	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COMONDÚ	✓		
	AUTÓNOMOS			
19	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
21	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		

NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
	DESCENTRALIZADOS			
22	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	✓		
23	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE LOS CABOS	✓		
24	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LOS CABOS	✓		
25	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
26	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓		
27	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓
28	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE BCS (CECYTE)	✓		✓
29	COLEGIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (CONALEP)			✓
30	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	✓		✓
31	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CIUDAD CONSTITUCIÓN	✓		✓
32	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MULEGÉ	✓		
	DESCENTRALIZADOS			
33	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA PAZ	✓		✓
34	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ			✓
35	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		✓	
	DESCONCENTRADOS			
36	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR			✓
37	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS (FITURCA)	✓	✓	
38	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ (FITUPAZ)	✓		
39	FIDEICOMISO ESTATAL PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA 17.5% IMPUESTO S/HOSPEDAJE	✓		
40	FIDEICOMISO DE OBRAS 53.2% DEL 37.6% IMP. S/NOMINA MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	
41	FIDEICOMISO DE OBRAS 53.2% DEL 37.6% IMP. S/NOMINA MUNICIPIO DE LA PAZ	✓	✓	

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló **56** auditorías a **41** Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización *36 Informes Individuales de Fiscalización, 11 Informes de Auditoría de Desempeño y 1 Informe General*; así mismo, el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, emitió *36 Dictámenes* relativos a la aprobación o no aprobación de la Cuenta Pública.

REVISIONES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020

TABLA: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020

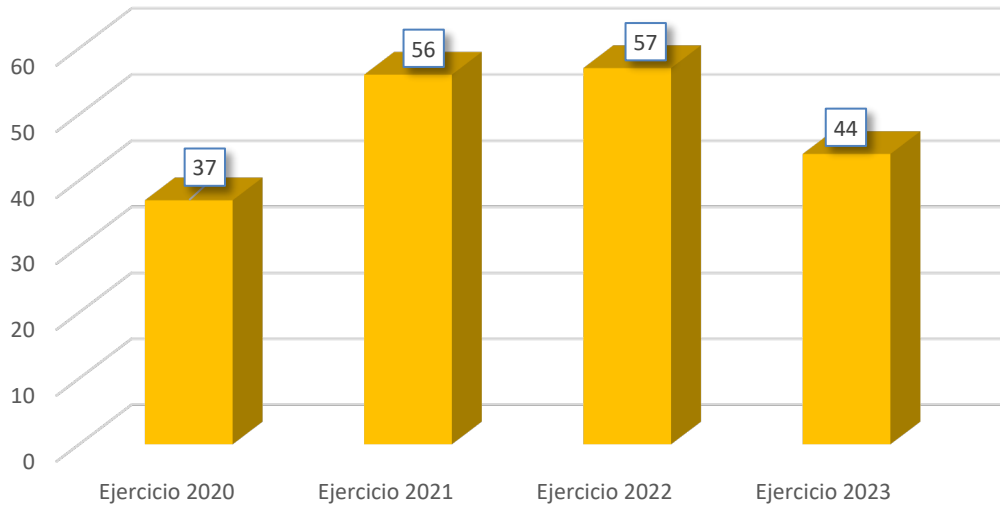
NO.	ENTIDAD POR FISCALIZAR	TIPO DE AUDITORÍA		
		CUMPLIMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA	OBRA PÚBLICA	DE DESEMPEÑO
PODER EJECUTIVO:				
1	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	✓		✓
2	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	✓	✓	
3	SECRETARÍA DE TURISMO, ECONOMÍA Y SUSTENTABILIDAD	✓		
4	OFICINA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	✓		
PODER LEGISLATIVO:				
5	CONGRESO DEL ESTADO	✓		
PODER JUDICIAL:				
6	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA	✓		
MUNICIPALES:				
7	MUNICIPIO DE LA PAZ BCS	✓	✓	✓
8	MUNICIPIO DE LOS CABOS	✓	✓	✓
9	MUNICIPIO DE LORETO BCS	✓	✓	
10	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MULEGÉ	✓	✓	✓
11	AYUNTAMIENTO DE COMONDÚ BCS	✓	✓	✓
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS:				
12	SAPA LA PAZ	✓		
13	SAPA LOS CABOS	✓		
14	SAPA LORETO	✓		
15	SAPA COMONDÚ	✓		
16	SAPA MULEGÉ	✓		
AUTÓNOMOS:				
17	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	✓		
18	INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	✓		
19	COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	✓		
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR	✓		✓
DESCENTRALIZADOS:				
21	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE	✓		✓
22	INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA	✓		✓
PARAESTATAL:				
23	FIDEICOMISO DE TURISMO IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	✓		

Para el Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur contempló 37 auditorías a 23 Entidades Públicas, generando durante el proceso de fiscalización 23 Informes Individuales de Fiscalización, 1 Informe General y 1 Reporte Final; así mismo, el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, emitió 23 Dictámenes relativos a la aprobación o no aprobación de la Cuenta Pública.

GRÁFICAS COMPARATIVAS DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS

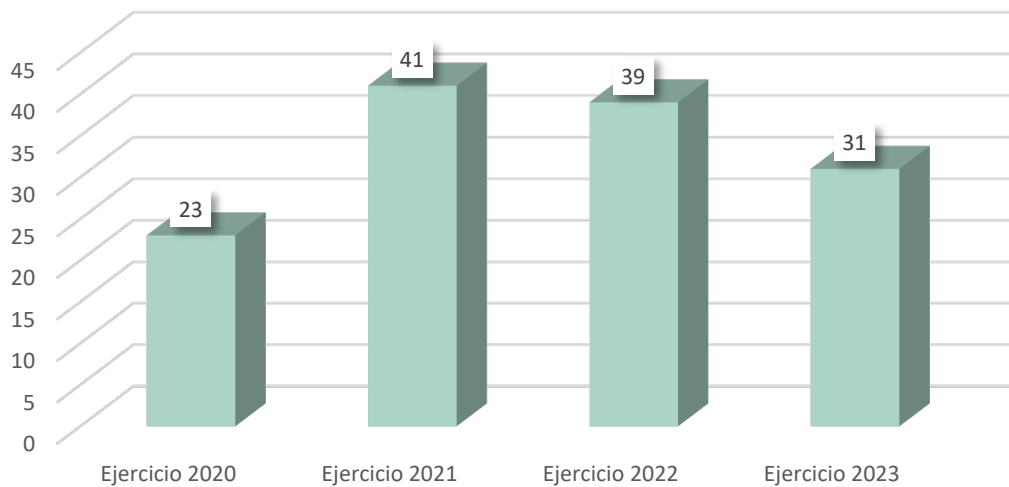
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 - 2023

Cantidad de Auditorías Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 - 2023

Cantidad de Entidades Fiscalizadas Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2022

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2022, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2022

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Gobierno del Estado de Baja California Sur / Secretaría de Finanzas y Administración	76	37	39	49%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	25	23	2	92%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur	38	21	17	55%
Tribunal Estatal Electoral	31	15	16	48%
H. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura	19	16	3	84%
Municipio de La Paz	116	37	79	32%
Municipio de Los Cabos	130	23	107	18%
Municipio de Loreto BCS	46	33	13	72%
Ayuntamiento de Comondú BCS	36	15	21	42%
H. Ayuntamiento de Mulegé	41	4	37	10%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	99	20	79	20%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	56	30	26	54%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	83	17	66	20%
Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	51	15	36	29%

Datos al cierre del tercer trimestre de 2024

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Comondú	69	8	61	12%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	36	12	24	33%
Instituto de Vivienda de Baja California Sur	60	9	51	15%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	20	10	10	50%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	22	3	19	14%
Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, BCS	52	4	48	8%
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	30	4	26	13%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	35	5	30	14%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	27	11	16	41%
Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos	28	7	21	25%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	42	17	25	40%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	26	1	25	4%
Universidad Tecnológica de La Paz	30	9	21	30%
Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de Los Cabos	13	11	2	85%
Fideicomiso de Obras de Infraestructura Social de La Paz	16	14	2	88%
Banco Mexicano F 20025 Fideicomiso de Turismo de La Paz	43	16	27	37%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	27	6	21	22%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	19	18	1	95%
Dragados de Baja California Sur	15	13	2	87%
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	22	22	0	100%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	23	15	8	65%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	10	10	0	100%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	12	12	0	100%
SUMAS	1,524	543	981	36%

SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2021

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2021, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2021

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración	70	54	16	77%
Secretaría de Salud	24	16	8	67%
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	28	4	24	14%
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	36	27	9	75%
Secretaría de Educación Pública	21	19	2	90%
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	38	36	2	95%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur	50	11	39	22%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	21	15	6	71%
Municipio de La Paz BCS	84	32	52	38%
Municipio de Los Cabos	107	30	77	28%
Honorable Ayuntamiento de Mulegé	62	6	56	10%
Ayuntamiento de Comondú BCS	48	29	19	60%
OOMSAPAS La Paz	69	21	48	30%
OOMSAPAS Los Cabos	84	50	34	60%

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
OOMSAPAS Loreto	47	22	25	47%
OOMSAPAS Mulegé	49	12	37	24%
OOMSAPAS Comondú	75	6	69	8%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	20	18	2	90%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	54	39	15	72%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	20	14	6	70%
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	41	18	23	44%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	23	17	6	74%
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	41	25	16	61%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	31	10	21	32%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	30	29	1	97%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	39	28	11	72%
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	57	17	40	30%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	13	11	2	85%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	20	0	20	0%
Universidad Tecnológica de La Paz	46	14	32	30%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	0	0	0	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	57	47	10	82%
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	59	38	21	64%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	45	41	4	91%
Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	35	33	2	94%
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	36	32	4	89%
SUMAS	1,580	821	759	52%

SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN DE AUDITORÍA 2020

En los casos que la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur advirtió algún incumplimiento a lo señalado anteriormente, procedió a la elaboración de resultados preliminares con observación, mismos que se dan a conocer a las Entidades Fiscalizadas, a efecto de que presenten las justificaciones y aclaraciones correspondientes.

Este apartado incorpora las observaciones preliminares derivadas de las auditorías efectuadas con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2020, de igual manera, se incluye un análisis de la atención y solventación de los resultados con observación emitidos por la Auditoría.

La siguiente tabla permite contextualizar el número de resultados con observación de las Auditorías de Cumplimiento, Gestión Financiera y Obra Pública; así como, la solventación de los mismos:

TABLA: SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020

Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración	0	0	0	-
Secretaría de Planeación Urbana, infraestructura y movilidad	0	0	0	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	0	0	0	-
Oficina de planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Publicas	0	0	0	-
Congreso del Estado de BCS	0	0	0	-
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura	13	10	3	77%
Municipio de La Paz BCS	80	13	67	16%
Municipio de Los Cabos	59	40	19	68%
Municipio de Loreto BCS	22	17	5	77%
Honorable Ayuntamiento de Mulegé	66	9	57	14%
Ayuntamiento de Comondú BCS	33	12	21	36%
O.O.M.S.A.P.A.S. de La Paz	70	24	46	34%
O.O.M.S.A.P.A.S. de Los Cabos	25	1	24	4%
O.O.S.A.P.A.S. de Loreto	0	0	0	-
O.O.M.S.A.P.A. de Comondú	47	2	45	4%
O.O.M.S.A.P.A.S. de Mulegé	30	5	25	17%
Tribunal Estatal Electoral	62	58	4	94%
Instituto Estatal Electoral	8	7	1	88%

Datos al cierre del tercer trimestre de 2024

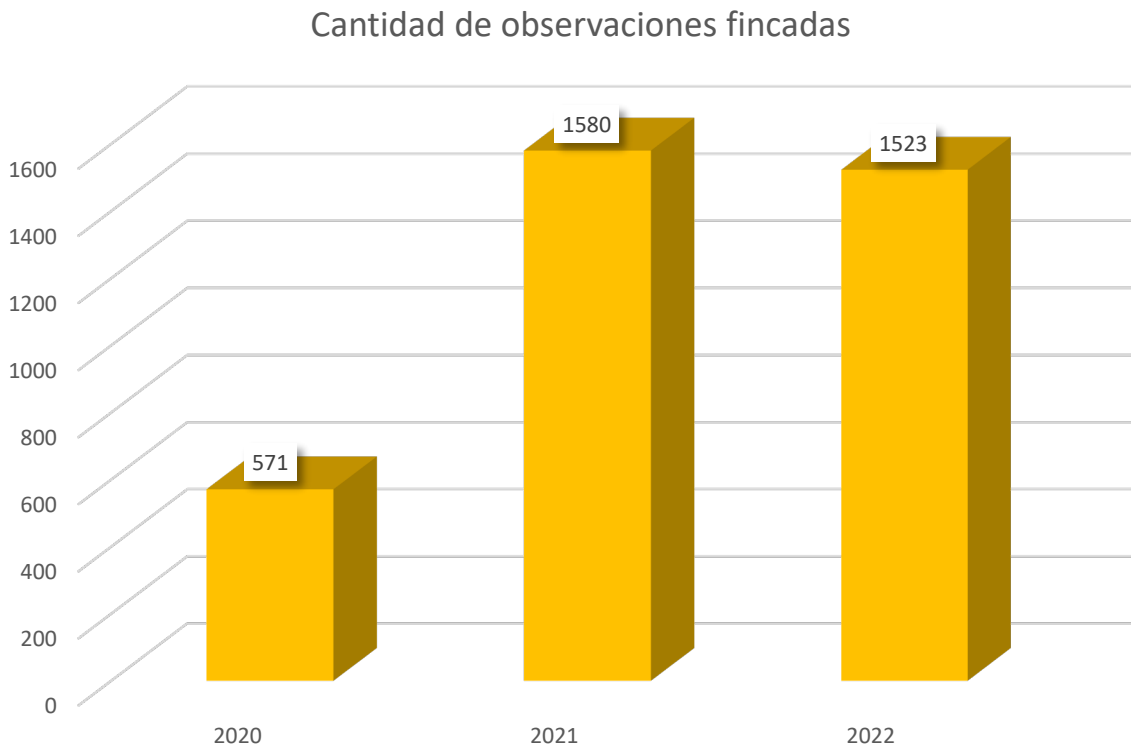
Entidad Fiscalizada	Total de resultados con observación	Resultados solventados	Resultados NO solventados	% de solventación
Comisión Estatal de Derechos Humanos	43	24	19	56%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	13	12	1	92%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	0	0	0	0
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	0	0	0	0
Fideicomiso de Turismo de BCS	0	0	0	0
SUMAS	571	234	337	41%

RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN

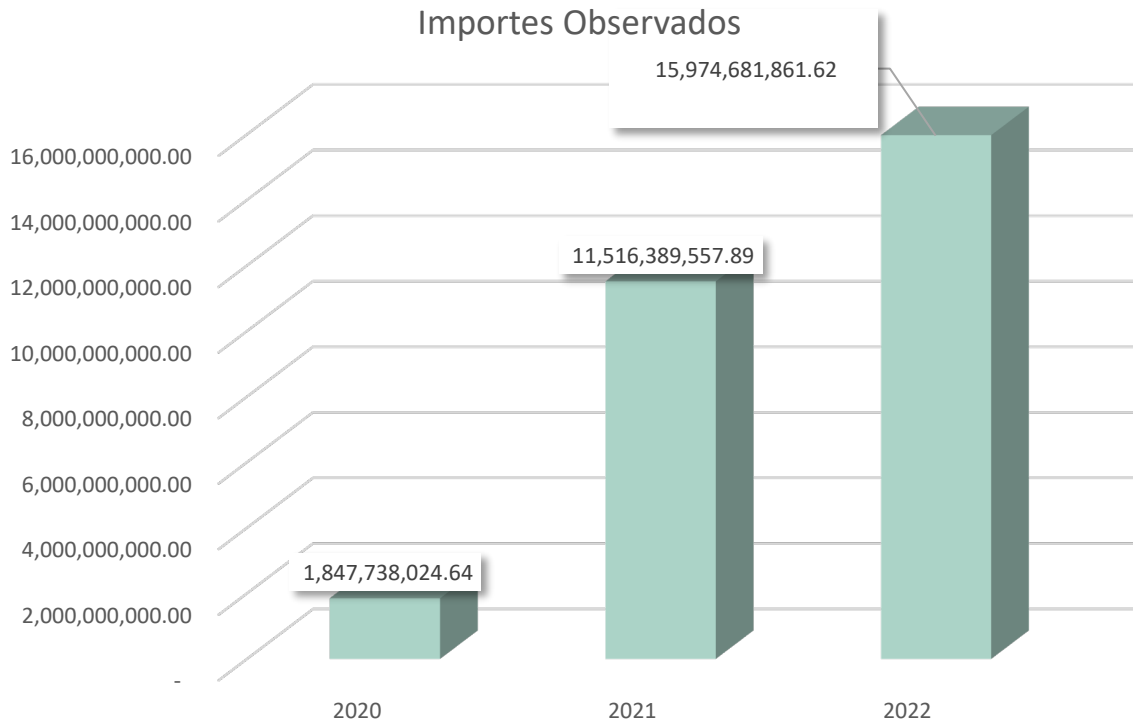
TABLA: RESUMEN DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN 2020 - 2022

Año	Número de auditorías	Observaciones			Importes		
		Fincadas	No solventadas	% de solventación	Monto observado	Monto no solventado	% de solventación
2022	57	1,523	981	36%	15,974,681,861.62	4,040,428,652.36	75%
2021	56	1,580	759	52%	11,516,389,557.89	4,580,610,457.99	60%
2020	37	571	337	41%	1,847,738,024.64	1,109,523,149.31	40%

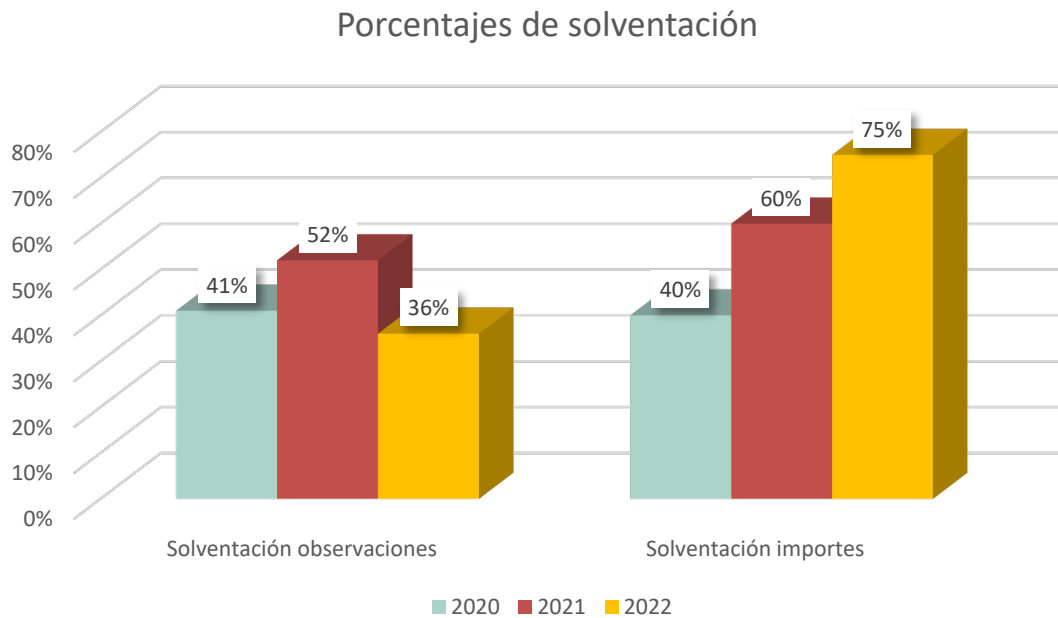
GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 – 2022



GRÁFICA: IMPORTES OBSERVADOS 2020 – 2022



GRÁFICA: CANTIDAD DE OBSERVACIONES FINCADAS 2020 - 2022



COMPARATIVA DE LA SITUACIÓN GENERAL DE SOLVENTACIÓN

A continuación se presentan las entidades que cuentan con una base comparativa entre los ejercicios 2020, 2021 y 2022, ya que fueron incluidas en los tres Programas Anuales de Auditoría que aquí se informan, donde se puede apreciar su comportamiento en ese periodo.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración *	0	0	-	70	16	77%	76	39	49%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur *	0	0	-	50	39	22%	38	17	55%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	13	3	77%	21	6	71%	19	3	84%
Municipio de La Paz	80	67	16%	84	52	38%	116	79	32%
Municipio de Los Cabos	59	19	68%	107	77	28%	130	107	18%
Ayuntamiento de Loreto	22	5	77%	-	-	-	46	13	72%
Municipio de Mulegé	66	57	14%	62	56	10%	41	37	10%
Municipio de Comondú	33	21	36%	48	19	60%	36	21	42%
OOMSAPAS La Paz	70	46	34%	69	48	30%	83	66	20%
OOMSAPAS Los Cabos	25	24	4%	84	34	60%	98	79	20%
OOMSAPAS Loreto *	0	0	-	47	25	47%	56	26	54%
OOMSAPAS Mulegé	30	25	17%	49	37	24%	51	36	29%
OOMSAPAS Comondú	47	45	4%	75	69	8%	69	61	12%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	8	1	88%	20	2	90%	23	8	65%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	62	4	94%	54	15	72%	31	16	48%
SUMAS	515	317	38%	840	495	41%	913	608	33%

NOTA: * No presentaron la Cuenta Pública ni la información requerida relativas al ejercicio 2020

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación
Secretaría de Finanzas y Administración *	\$ -	\$ -	-	\$1,546,618,860.50	\$ 8,769,021.56	99%	\$9,645,018,725.02	\$679,627,113.87	84%
H. Congreso del Estado de Baja California Sur *	\$ -	\$ -	-	\$ 442,140,651.12	\$ 412,198,858.43	7%	\$94,422,838.42	\$-	97%
Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 709,218.95	\$ 106,578.95	85%	\$ 37,363,671.93	\$ 7,231,849.94	81%	\$19,719,578.70	\$-	95%
Municipio de La Paz	\$ 89,223,794.08	\$ 55,924,608.79	37%	\$1,511,287,795.64	\$ 926,944,283.90	39%	\$908,502,714.39	\$245,432,258.60	53%
Municipio de Los Cabos	\$1,134,861,924.97	\$ 901,264,120.92	21%	\$2,379,541,730.54	\$1,862,651,246.25	22%	\$3,419,557,099.51	\$1,467,273,939.31	41%
Ayuntamiento de Loreto	\$ 4,038,992.39	\$ 1,767,024.02	56%	-	-	-	\$83,417,455.74	\$10,126,511.99	33%
Municipio de Mulegé	\$ 8,846,026.68	\$ 7,501,562.82	15%	\$ 530,773,928.47	\$ 368,876,277.47	31%	\$59,142,542.94	\$9,265,395.37	0%
Municipio de Comondú	\$ 2,616,742.90	\$ 2,616,742.90	0%	\$ 452,400,389.13	\$ 11,788,336.26	97%	\$64,365,293.99	\$57,135,811.47	2%
OOMSAPAS La Paz	\$ 11,609,375.77	\$ 9,553,545.79	18%	\$ 305,094,368.56	\$ 295,783,460.73	3%	\$167,214,438.51	\$151,709,084.84	9%
OOMSAPAS Los Cabos	\$ 113,323,149.24	\$ 113,323,149.24	0%	\$ 470,646,575.65	\$ 404,069,223.46	14%	\$915,134,436.73	\$904,350,633.30	1%
OOMSAPAS Loreto *	\$ -	\$ -	-	\$ 16,754,986.84	\$ 4,886,697.49	71%	\$7,696,588.38	\$3,265,156.93	26%
OOMSAPAS Mulegé	\$ 8,117,288.61	\$ 8,117,288.61	0%	\$ 42,785,230.86	\$ 42,785,230.86	0%	\$9,152,358.03	\$8,546,898.52	7%
OOMSAPAS Comondú	\$ 9,529,616.10	\$ 9,171,116.27	4%	\$ 67,200,794.06	\$ 67,200,794.06	0%	\$64,373,261.98	\$63,949,427.42	1%
Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 17,478,354.24	\$ -	100%	\$ 1,857,838.54	\$ -	100%	\$3,874,348.54	\$-	0%
Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 14,535,696.27	\$ -	100%	\$ 23,263,647.34	\$ 67,741.72	100%	\$2,215,993.49	\$419,973.31	6%
SUMAS	\$1,414,890,180.20	\$1,109,345,738.31	22%	\$7,827,730,469.18	\$4,413,253,022.13	44%	\$15,463,807,674.37	\$3,601,102,204.93	77%

NOTA: * No presentaron la Cuenta Pública y ni la información requerida relativas al ejercicio 2020

A continuación se presentan las entidades que no cuentan con una base comparativa entre los ejercicios 2020, 2021 y 2022, ya que no fueron incluidas en los tres Programas Anuales de Auditoría que aquí se informan.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR CANTIDAD DE OBSERVACIONES (ENTES NO COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Secretaría de Salud	-	-	-	24	8	67%	-	-	-
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	0	0	-	28	24	14%	-	-	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	0	0	-	36	9	75%	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	-	-	-	21	2	90%	-	-	-
Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas	0	0	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	-	-	-	38	2	95%	60	51	15%
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	43	19	56%	-	-	-	-	-	-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	13	1	92%	-	-	-	12	0	100%
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	0	0	-	-	-	-	22	19	14%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	0	0	-	20	6	70%	-	-	-
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	-	-	-	41	23	44%	30	26	13%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	-	-	-	23	6	74%	-	-	-
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	-	-	-	41	16	61%	52	48	8%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	-	-	-	31	21	32%	28	21	25%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	-	-	-	30	1	97%	-	-	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	-	-	-	39	11	72%	-	-	-
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	-	-	-	57	40	30%	42	25	40%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	-	-	-	13	2	85%	27	16	41%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	-	-	-	20	20	0%	26	25	4%

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación	Total de resultados con observación	Resultados NO solventados	% de solventación
Universidad Tecnológica de La Paz	-	-	-	46	32	30%	30	21	30%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	-	-	-	0	0	-	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	-	-	-	57	10	82%	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	-	-	-	59	21	64%	43	27	37%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	0	0	-	45	4	91%	-	-	-
Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	-	-	-	35	2	94%	13	2	85%
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	-	-	-	36	4	89%	16	2	88%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	-	-	-	-	-	-	25	2	92%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	36	24	33%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	-	-	-	-	-	-	20	10	50%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	-	-	-	-	-	-	35	30	14%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	27	21	22%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	19	1	95%
Dragados de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	15	2	87%
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	22	0	100%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	-	-	-	-	-	-	10	0	100%
SUMAS	571	337	41%	1,580	759	52%	610	373	39%

NOTA: * No ejercieron obra con recurso estatal y solo fue contemplada para auditoría de obra pública.

TABLA: COMPARATIVA SITUACIÓN GENERAL DE LA SOLVENTACIÓN 2020 A 2022 POR IMPORTES (ENTES NO COINCIDENTES)

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación	IMPORTE FINCADO	IMPORTE NO SOLVENTADO	% de solventación
Secretaría de Salud	-	-		\$1,529,932,434.50	\$ -	100%	-	-	-
Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	-	-	-	\$ 419,012,397.49	\$ 36,395,261.11	91%	-	-	-
Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	-	-	-	\$ 86,499,462.16	\$ 118,985.76	100%	-	-	-
Secretaría de Educación Pública	-	-		\$ 751,517,595.42	\$ -	100%	-	-	-
Oficina de Planeación, Evaluación y Promoción de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	-	-		\$ 17,723,815.29	\$ -	100%	\$ 60,614,127.75	\$ 56,121,907.46	7%
Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	\$ 195,327.73	\$ 177,411.00	9%	-	-	-	-	-	-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	\$ 432,652,516.71	\$ -	100%	-	-	-	-	-	-
Instituto Sudcaliforniano del Deporte	-	-	-	-	-	-	\$ 149,318,213.54	\$149,318,213.54	0%
Instituto Sudcaliforniano de Cultura	-	-	-	\$ 4,470,865.23	\$ 401,520.56	91%	-	-	-
Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	-	-		\$ 34,675,261.59	\$ 8,489,252.73	76%	\$ 48,187,736.64	\$ 48,187,736.64	0%
Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos	-	-		\$ 12,173,131.07	\$ -	100%	-	-	-
Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	-	-		\$ 25,716,972.39	\$ 20,795,773.76	19%	\$ 27,621,549.59	\$ 27,621,549.59	0%
Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	-	-		\$ 7,645,826.83	\$ 2,012,171.44	74%	\$ 15,970,619.37	\$ 14,898,895.98	7%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	-	-		\$ 8,458,396.68	\$ -	100%	-	-	-
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	-	-		\$ 64,602,400.30	\$ 20,497,037.07	68%	-	-	-

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	-	-		\$ 22,913,845.63	\$ 22,913,845.63	0%	\$ 24,646,391.74	\$ 24,480,271.74	1%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	-	-		\$ 2,633,795.80	\$ -	100%	\$ 8,298,809.29	\$ 3,844,622.26	54%
Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	-	-		\$ 1,678,103.09	\$ 1,678,103.09	0%	\$ 46,237,952.55	\$ 24,307,420.81	47%
Universidad Tecnológica de La Paz	-	-		\$ 13,817,595.34	\$ 11,903,402.33	14%	\$ 15,838,303.60	\$ 3,014,020.60	81%
Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa del Estado de B.C.S.	-	-		-	-	-	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	-	-		\$ 462,180,363.04	\$ 13,827,903.27	97%	-	-	-
Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	-	-		\$ 64,327,823.01	\$ 14,925,999.04	77%	\$ 29,762,246.62	\$ 29,762,246.62	0%
Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	-	-	-	\$ 49,305,754.04	\$ 4,769,171.40	90%	-	-	-
Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	-	-		\$ 37,566,732.91	\$ 310,749.90	99%	-	-	-
Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	-	-		\$ 71,806,516.90	\$ 8,318,258.77	88%	-	-	-
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	-	-		-	-	-	\$ 3,236,045.68	\$ 28,656.38	99%
Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	-	-		-	-	-	\$ 26,946,237.28	\$ 26,362,290.28	2%
Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	-	-		-	-	-	\$ 3,401,362.75	\$ 3,401,362.75	0%
Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	-	-		-	-	-	\$ 14,549,579.93	\$ 13,852,724.14	5%
Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	-	-		-	-	-	\$ 14,481,764.70	\$ 14,124,528.64	2%
Administración Portuaria Integral de Baja California Sur	-	-		-	-	-	\$ 9,484,917.42	\$ -	100%
Dragados de Baja California Sur	-	-		-	-	-	-	-	-
Tribunal de Justicia Administrativa de Baja California Sur	-	-		-	-	-	\$ 11,510,222.89	\$ -	100%
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur	-	-		-	-	-	\$ 768,105.91	\$ -	100%
SUMAS	\$ 432,847,844.44	\$ 177,411.00	100%	\$3,688,659,088.71	\$ 167,357,435.86	95%	\$ 510,874,187.25	\$439,326,447.43	14%

ATENCIÓN A RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las entidades que fueron sujeto de una Auditoría de Desempeño en los ejercicios 2020 a 2022.

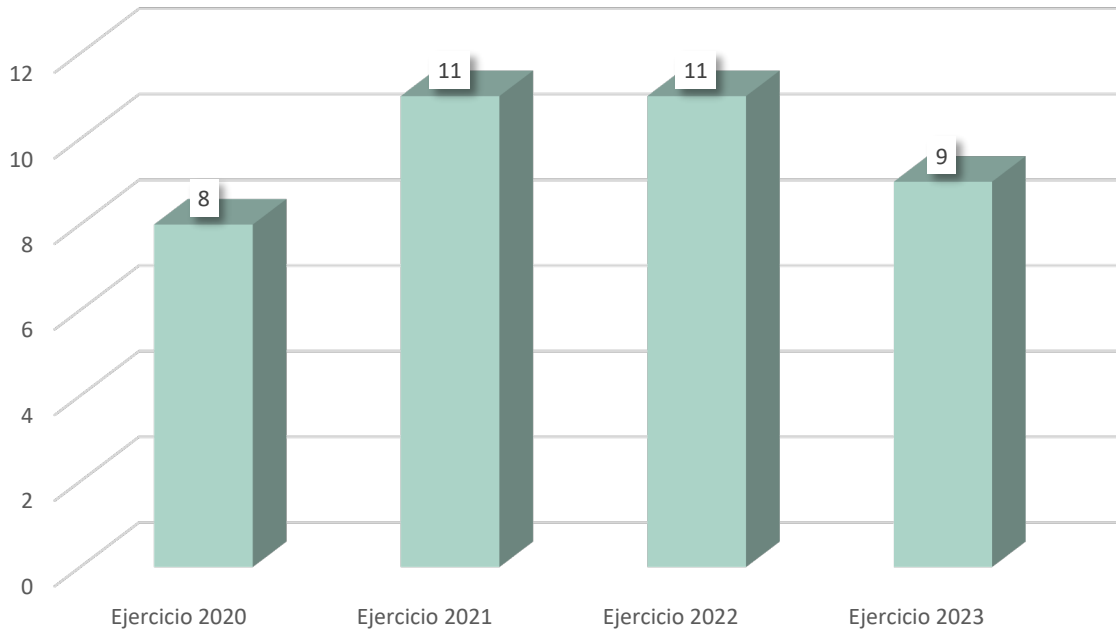
TABLA: COMPARATIVA DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES 2020 VS 2022

Entidad Fiscalizada	2020			2021			2022		
	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación	Recomendaciones Emitidas	Recomendaciones NO atendidas	% de solventación
Municipio de La Paz	0	0	-	4	4	0%	4	2	50%
Municipio de Loreto	0	0	-	6	6	0%	5	5	0%
Universidad Autónoma de Baja California Sur	0	0	-	6	6	0%	6	2	67%
Colegio de Bachilleres (COBACH)	0	0	-	5	4	20%	5	0	100%
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	0	0	-	8	6	25%	8	7	13%
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California Sur (CONALEP)	0	0	-	4	3	25%	0	0	-
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	0	0	-	4	4	0%	5	4	20%
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	0	0	-	6	6	0%	7	7	0%
Universidad Tecnológica de La Paz	0	0	-	7	7	0%	5	5	0%
Instituto Tecnológico de La Paz	0	0	-	3	0	100%	0	0	-
Escuela Normal Superior del Estado de Baja California Sur	0	0	-	5	4	20%	0	0	-
Municipio de Los Cabos	7	7	0%	0	0	-			-
Municipio de Comondú	5	5	0%	0	0	-			-
Universidad Autónoma de Baja California Sur	3	3	0%	0	0	-			-
Secretaría de Salud	0	0	-	0	0	-	6	0	100%
Secretaría de Educación Pública	0	0	-	0	0	-	6	3	50%
Municipio de Los Cabos	0	0	-	0	0	-	5	5	0%
SUMAS	15	15	0%	58	50	14%	62	40	35%

Nota: En el ejercicio 2020 se contemplaron ocho auditorías de desempeño en el Programa Anual de Auditorías, sin embargo solo fue posible realizar tres, ya que cinco entidades no presentaron la información requerida.

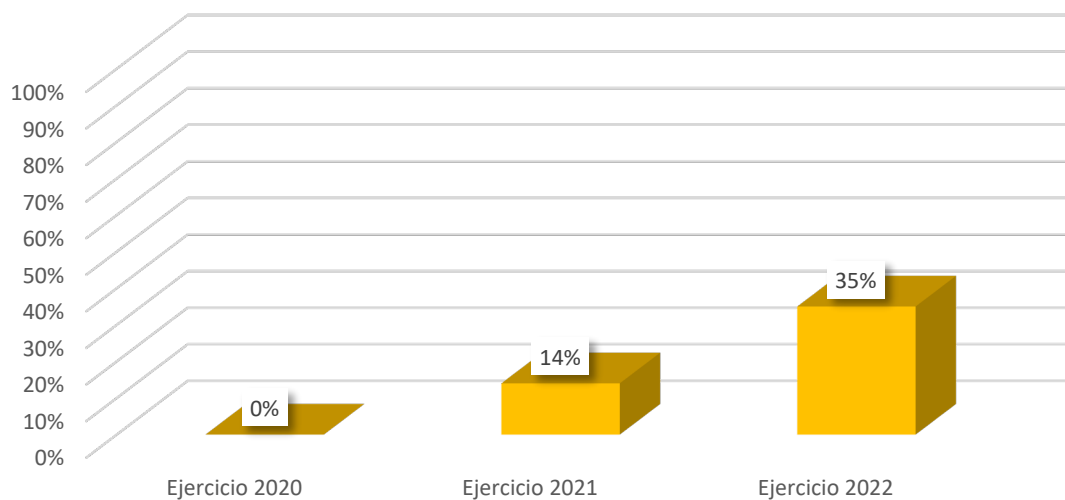
GRÁFICA: CANTIDAD DE AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2020 - 2023

Cantidad de Auditorías de Desempeño Contempladas en el Programa Anual de Auditorías



GRÁFICA: PORCENTAJE DE ATENCIÓN A RECOMENDACIONES ELABORADAS POR LAS AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO 2020 - 2022

Porcentaje de Atención a Recomendaciones de Desempeño



PLIEGOS DE OBSERVACIONES

Los pliegos de observaciones representan la cantidad líquida de los posibles daños o perjuicios, o ambos a la Hacienda Pública Estatal, Haciendas Públicas Municipales o, en su caso, al patrimonio de los entes públicos estatales o municipales, determinado por la Auditoría Superior del Estado derivado de la aplicación de Procedimientos de Auditoría.

La unidad administrativa a cargo de las investigaciones de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, promoverá el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa ante la unidad de la propia Auditoría Superior encargada de fungir como autoridad substanciadora, cuando los pliegos de observaciones no sean solventados por las entidades fiscalizadas.

A continuación se presentan los importe de los Pliegos de Observaciones relativos a la fiscalización de los ejercicio 2020, 2021 y 2022.

TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020

2020		
#	Entidad Fiscalizada	Importe del Pliego de Observaciones
1	Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 106,578.95
2	Municipio de La Paz BCS	\$ 55,924,608.79
3	Municipio de Los Cabos	\$ 900,017,332.00
4	Ayuntamiento de Loreto BCS	\$ 1,767,024.02
5	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	\$ 7,501,562.82
6	Ayuntamiento de Comondú BCS	\$ 2,616,742.90
7	OOMSAPAS La Paz	\$ 9,553,545.79
8	OOMSAPAS Los Cabos	\$ 113,323,149.24
9	OOMSAPAS Mulegé	\$ 8,117,288.61
10	OOMSAPAS Comondú	\$ 9,171,116.27
11	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur	\$ 177,411.00
	SUMA	\$ 1,108,276,360.39

TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2021

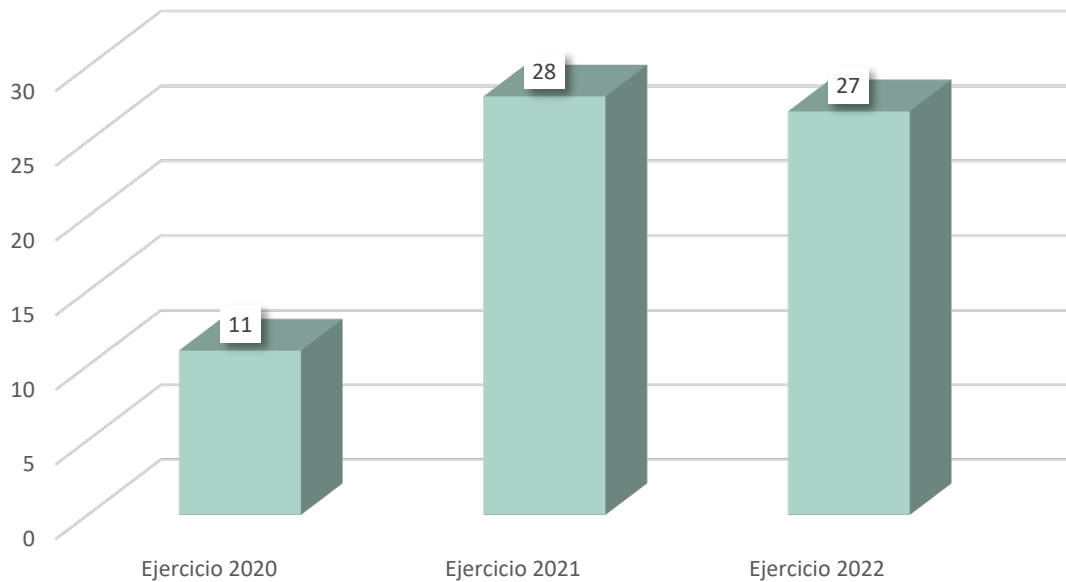
2021		
#	Entidad Fiscalizada	Importe del Pliego de Observaciones
1	Secretaría de Finanzas y Administración	\$ 8,769,021.56
2	Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad	\$ 36,395,261.11
3	Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad	\$ 118,985.76
4	H. Congreso del Estado de Baja California Sur	\$ 412,198,858.43
5	Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura en el Estado de Baja California Sur	\$ 7,231,849.94
6	Municipio de La Paz BCS	\$ 926,944,283.90
7	Municipio de Los Cabos	\$ 1,862,651,246.25
8	Honorable Ayuntamiento de Mulegé	\$ 368,876,277.47
9	Ayuntamiento de Comondú BCS	\$ 11,788,336.26
10	OOMSAPAS La Paz	\$ 295,783,460.73
11	OOMSAPAS Los Cabos	\$ 404,069,223.46
12	OOMSAPAS Loreto	\$ 4,886,697.49
13	OOMSAPAS Mulegé	\$ 42,785,230.86
14	OOMSAPAS Comondú	\$ 67,200,794.06
15	Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	\$ 67,741.72
16	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	\$ 401,520.56
17	Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	\$ 8,489,252.73
18	Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Los Cabos	\$ 20,795,773.76
19	Instituto de La Juventud del Municipio de Los Cabos	\$ 2,012,171.44
20	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE)	\$ 20,497,037.07
21	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	\$ 22,913,845.63
22	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	\$ 1,678,103.09
23	Universidad Tecnológica de La Paz	\$ 11,903,402.33
24	Fideicomiso de Turismo de Los Cabos (FITURCA)	\$ 13,827,903.27
25	Fideicomiso de Turismo de La Paz (FITUPAZ)	\$ 14,925,999.04
26	Fideicomiso de Turismo de Baja California Sur	\$ 4,769,171.40
27	Fideicomiso de Obras Municipio de los Cabos	\$ 310,749.90
28	Fideicomiso de Obras Municipio de La Paz	\$ 8,318,258.77
SUMA		\$ 4,580,610,457.99

TABLA: CONCENTRADO DE PLIEGO DE OBSERVACIONES 2022

2022		
#	Entidad Fiscalizada	Importe del Pliego de Observaciones
1	Gobierno del Estado de Baja California Sur / Secretaría de Finanzas y Administración	\$ 679,627,113.87
2	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$ 28,656.38
3	Tribunal Estatal Electoral	\$ 419,973.31
4	Municipio de La Paz	\$ 245,432,258.60
5	Municipio de Los Cabos	\$ 1,467,273,939.31
6	Municipio de Loreto BCS	\$ 10,126,511.99
7	Ayuntamiento de Comondú BCS	\$ 57,135,811.47
8	H. Ayuntamiento de Mulegé	\$ 9,265,395.37
9	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	\$ 904,350,633.30
10	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	\$ 3,265,156.93
11	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	\$ 151,709,084.84
12	Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	\$ 8,546,898.52
13	Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Comondú	\$ 63,949,427.42
14	Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur	\$ 26,362,290.28
15	Instituto de Vivienda de Baja California Sur	\$ 56,121,907.46
16	Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres	\$ 3,401,362.75
17	Instituto Sudcaliforniano del Deporte	\$ 149,318,213.54
18	Instituto de la Cultura y las Artes del Municipio de Los Cabos, BCS	\$ 27,621,549.59
19	Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	\$ 48,187,736.64
20	Instituto de las Mujeres del Municipio de Los Cabos	\$ 13,852,724.14
21	Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	\$ 3,844,622.26
22	Instituto de la Juventud del Municipio de Los Cabos	\$ 14,898,895.98
23	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos	\$ 24,480,271.74
24	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé	\$ 24,307,420.81
25	Universidad Tecnológica de La Paz	\$ 3,014,020.60
26	Banco Mexicano F 20025 Fideicomiso de Turismo de La Paz	\$ 29,762,246.62
27	Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur	\$ 14,124,528.64
	SUMA	\$ 4,040,428,652.36

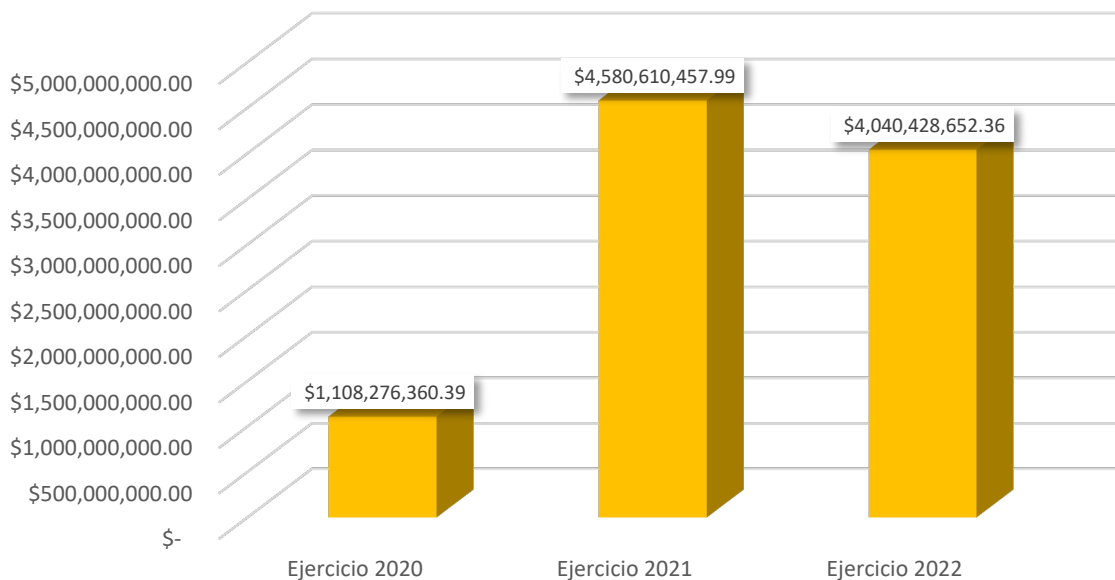
GRÁFICA: CANTIDAD DE ENTIDADES FISCALIZADAS QUE GENERARON UN PLIEGO DE OBSERVACIONES 2020 - 2022

Cantidad de Entidades Fiscalizadas que generaron un Pliego de Observaciones



GRÁFICA: IMPORTE TOTAL DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES 2020 - 2022

Importe Total de los Pliego de Observaciones generados



DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS MÁS RELEVANTES QUE GENERARON OBSERVACIONES

Evaluación del Control Interno:

Las instituciones carecen de:

- De Manual de Organización y procedimientos que den una mayor seguridad que permita lograr los objetivos instituciones.
- De Catálogo de Puestos.
- De Programas de Capacitación.
- De Procedimientos para Evaluar la Competencia Profesional.
- De Códigos de Ética y Valores Personales.

Cuenta Pública:

- Algunos entes presentaron con atraso los Informes Mensuales referido en el artículo 4 fracción XX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas el Estado de Baja California Sur.

Sistema Contable:

- Algunos entes públicos no cuentan con un Sistema de Contabilidad Gubernamental debidamente armonizado en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas que emite el CONAC.
- Carecen de Manual de Contabilidad Gubernamental sobre el sistema que manejan.
- El plan de cuentas no se encuentra alineado a la Norma que emite el CONAC.
- Se detectaron diferencias en la conciliación del Inventario Físico de bienes muebles contra los registros contables.
- Se observaron inconsistencias en los auxiliares contables y falta de soporte documental.
- Se detectaron diferencias en los estados financieros y presupuestales.
- En las cuentas de activo y pasivo se detectaron saldos con antigüedad mayor a 5 años, los cuales no fueron confirmadas las cifras por el ente fiscalizado, generando incertidumbre si los estados financieros presentan la situación real, confiable y oportuna para la toma de decisiones.
- No presentan la totalidad de los estados de cuentas bancarias registradas en contabilidad.
- No realizan depuración de saldos de cuentas incobrables.

Retenciones:

Se detectó la falta de enteros de retenciones de:

- Las Cuotas Obrero-Patronales ante la Institución de Seguridad Social (ISSSTE, IMSS).
- Impuesto al Valor Agregado.
- Retenciones de ISR e Iva.

Transparencia:

- En algunos entes públicos no mantienen actualizada su información pública obligatoria detectándose diferencias a la información presentada en la Cuenta Pública.
- Falta de publicación en la página institucional de la información sobre los montos pagados por concepto de ayudas sociales, de conformidad con el artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Servicios Personales:

- Se detectaron diferencias en conciliación de la nómina física con los registros contables.
- Algunos entes no cuentan con un Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que contenga el total de percepciones que se autorizan para su pago.
- Se detectaron pagos no autorizados en los Manuales de Remuneraciones de los Servidores Públicos.
- Se detectaron pagos a personas que no se encuentran en la plantilla del personal autorizado.
- Se detectaron pagos superiores a los montos establecidos en el tabulador de sueldos.
- Algunos entes no timbran la nómina electrónica al Servicio de Administración Tributaria.
- No se presentaron el total de las bajas y altas de trabajadores.
- Se pagaron horas extraordinarias excesivas, no justificadas.
- Se devengaron recursos del capítulo 100 "Servicios Personales" superiores a los autorizados en el presupuesto de egresos.

Adquisiciones:

- No se remiten las actas de creación del comité de adquisiciones.
- Algunos entes no presentaron su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, bienes y servicios debidamente requisitado.

- En algunos procedimientos de contratación, omitieron anexar contrato, dictamen técnico, evidencia de pagos, comprobantes fiscales digitales.
- En la mayoría de las adjudicaciones directas no acreditan ni justifican la excepción de licitación pública.
- En algunas contrataciones de servicios profesionales omiten anexar los contratos y evidencia de los trabajos realizados, así como el dictamen del área respectiva que no cuentan con personal suficiente o necesario para el trabajo contratado.
- Falta de los documentos que comprueben y justifiquen que se buscaron las mejores opciones en cuanto a economía en el precio, la calidad y oportunidad, así como demostrar que se cumplió con la transparencia y honradez.
- En arrendamientos de inmuebles no remiten el análisis del costo beneficio.
- En algunas adquisiciones de materiales y suministros no realizan los registros de las entradas y salidas del almacén.
- No se remiten los informes que se envían a la contraloría sobre los contratos formalizados distintos a la licitación pública por parte de titular del área responsable de la contratación a más tardar el último día hábil del cada mes calendario inmediato anterior.

Ayudas Sociales:

- Se detectó falta de comprobación de la entrega de los apoyos a los beneficiarios.
- Se otorgaron apoyos de manera discrecional, sin lineamientos donde se establezcan máximos y mínimos.
- No se publica en la página de internet la totalidad de apoyos otorgados a los beneficiarios, detectándose diferencias con lo registrado en la contabilidad.

Ingresos:

- Se detectaron diferencias en la conciliación de los registros contables del ingreso con el sistema de la base de datos.
- Se detectaron ingresos no facturados al público en general.
- No presentaron la base de datos del sistema de ingresos.

Presupuestales de Ingreso:

- No remitieron el acta de aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado del ejercicio 2022.

- Se recaudaron menores ingresos a los estimados sin remitir la aclaración ni justificación.
- No se registraron en el Estado Analítico del Ingreso los pagos realizados con remanente de ejercicios anteriores, en el comparativo se reflejan mayores gastos de ingresos.
- Se detectaron diferencias entre el Ingresos Modificado con el Ingreso Recaudado.
- No realizaron el acta de aprobación del Presupuesto de Ingresos Modificado al cierre del ejercicio 2022.

Presupuestales de Egresos:

- Diferencias entre el Presupuesto de Egresos Modificado con el Presupuesto Devengado causando subejercicio.
- No realizaron el acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado del ejercicio 2022.
- No remitieron el acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Modificado al cierre del ejercicio 2022.
- Devengaron mayores gastos a los ingresos recaudados reflejando un sobreejercicio.

Auditoría Obra Pública.

Se detectaron los siguientes incumplimientos:

- No presentaron la evidencia del pago efectuado al contratista por concepto de anticipo otorgado para el inicio de la obra y de cada una de las estimaciones presentados por la ejecución de los trabajos contratados, conforme a la normatividad aplicable.
- Se realizó visita física a diferentes obras, en las cuales se detectaron conceptos de obra pagada y no ejecutada, así como conceptos de obra estimados y no ejecutados, los cuales han sido firmados y autorizados por cada una de las áreas correspondientes.
- Se detectaron contratos de obra, ejecutados simultáneamente y en calles continuas, las cuales fueron fraccionadas para caer en los supuestos de las excepciones a la licitación pública.
- Incumplimiento en el pago de diversas estimaciones al contratista en tiempo y forma.
- Se detectaron obras ejecutadas en el ejercicio 2022 y canceladas, sin presentar evidencia de la notificación de la cancelación de los trabajos, motivo y acta circunstanciada que lo soporte.
- Incumplimiento en la terminación física de los trabajos.
- No presentó evidencia de la publicación del Programa Anual de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a través del sistema electrónico de contrataciones gubernamentales (Compranet Estatal).

- Incumplimiento en la integración en la presentación de la evidencia de la declaratoria de emergencia o de desastre emitida por protección civil.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia de la resolución del estudio de impacto ambiental o la no aplicación en todas las obras de la muestra seleccionada.
- Incumplimiento en la presentación de las licencias de construcción en cada una de las obras auditadas.
- Incumplimiento en la presentación del proyecto ejecutivo completo con sus respectivas memorias de cálculo y estudios complementarios de algunas de las obras de la muestra auditada.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia del presupuesto base, calendario y programa de obra elaborados por la dependencia ejecutora conforme a lo establecido en la normatividad aplicable de algunas de las obras de la muestra.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia del escrito de excepción a la licitación pública, emitido por la dependencia ejecutora conforme a lo establecido en la normatividad de algunas de las obras seleccionadas.
- Incumplimiento en la integración y presentación de la evidencia de los números generadores de obra debidamente referenciados, con sus claves según catálogo y resumen de generadores de cada una de las estimaciones en la mayoría de las obras contratadas.
- Incumplimiento en la integración y presentación de los croquis de ubicación de los trabajos que amparan las estimaciones, debidamente requisitado por los que intervienen en la obra de cada una de las estimaciones de las obras ejecutas y de la muestra seleccionada.
- Incumplimiento en la presentación del Finiquito de obra debidamente requisitado conforme a la normatividad aplicable, (Control o resumen de estimaciones) de todas las obras de la muestra auditada.
- Incumplimiento en la presentación de la evidencia de los convenios modificatorios por ampliación o reducción en plazo o monto contratado de alguna de las obras de la muestra revisada.
- Falta de presentación de la documentación comprobatoria y justificativa de algunas estimaciones.

Disciplina Financiera:

Incremento respecto del monto aprobado inicial para Servicios Personales en el ejercicio anterior, por lo que excedió el límite establecido del porcentaje de crecimiento real y el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB), señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio presupuestado.

PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS

INFORME DE EXPEDIENTES DE INVESTIGACION TRAMITADOS EN LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO (FALTAS GRAVES)

1.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/004/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 18 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO DE LORETO.

ESTATUS: (S) Con fecha 03 de mayo del 2024 se remitió informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos, por considerarlos presuntos responsables en la comisión de la falta administrativa grave denominada "ABUSO DE FUNCIONES" misma que se encuentra prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, por los siguientes hechos. Actualmente se encuentra pendiente de dictar sentencia en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, con el número de expediente 006/2024.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/042/2022 de fecha 14 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 11 de febrero del 2022 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

2.-EXPEDIENTE EPRA/ASEBCS/DI/005/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 21 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTATUS: (S) Con fecha 11 de diciembre del 2023 se remitió informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de

procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos, por considerarlos presuntos responsables en la comisión de la falta administrativa grave denominada "ABUSO DE FUNCIONES" misma que se encuentra prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur. Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 27 de febrero de 2024 y actualmente se encuentra pendiente de dictar sentencia en el Tribunal de Justicia Administrativa con el número de expediente 004/2024.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/043/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

3.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/006/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 21 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. (Tramite)

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que se encuentra en etapa de investigación en donde con **fecha 27 de septiembre del 2024 se recibió oficio SA-DGRH-DVAN/2929/2024** el cual dicha información era necesaria para resolver conforme a derecho el presente expediente mismo que actualmente se encuentra en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/044/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presentó de manera extemporánea los informes

mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

4.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/007/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 21 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: OFICINA DE PLANEACION, EVALUACION Y PROMOCION DE POLITICAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. (Trámite)

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, toda vez que con **fecha 14 de octubre del 2024 se recibió oficio 149/2024** donde se remite información necesaria para la realización del IPRA el cual actualmente se trabaja en la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, por los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/045/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **OFICINA DE PLANEACION, EVALUACION Y PROMOCION DE POLITICAS PUBLICAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presentó de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

5.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/008/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA.

ESTATUS: (S) Con fecha 17 de septiembre del 2024 se remitió informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos, por considerarlos presuntos responsables en la comisión de la falta administrativa grave denominada "ABUSO DE FUNCIONES" misma que se encuentra prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur, por los siguientes hechos. Actualmente se encuentra

pendiente de llevarse a cabo la audiencia inicial, la cual está señalada para las 10:30 horas del día 29 de octubre de 2024.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/046/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

6.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/009/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: FIDEICOMISO DE TURISMO ESTATAL (tramite)

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado con fecha el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización. Con **fecha 30 de septiembre del 2024 se recibió oficio FTBCD175/2024** cuya información era relevante para la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, derivado de los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/048/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **FIDEICOMISO DE TURISMO IMPUESTO SOBRE EL HOSPEDAJE**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

7.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/010/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 28 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE.

ESTATUS: (I) Con fecha 30 de junio del 2023 se emitió a la Unidad Substanciadora el Informe de Presunta Responsabilidad (IPRA) con la finalidad de dar continuación al procedimiento a fin de procurar imposición de sanciones a los servidores públicos Involucrados, por considerarlos presuntos responsables en la comisión de la falta administrativa grave prevista en el artículo 99, fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California Sur, en relación con los artículos 97 y 98 de la propia ley. Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 02 de agosto de 2023; el 14 de septiembre de 2023 se celebró la audiencia inicial y se remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur el 18 de septiembre siguiente; por acuerdo de 6 de octubre de 2023 se ordenó la devolución de los autos, acuerdo en contra del cual se presentó recurso de reclamación, mismo que fue desechado; en contra de tal determinación se presentó Juicio de amparo indirecto 1416/2023 del índice del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, mismo que fue sobreseído con fecha 22 de marzo de 2024, por lo que actualmente se encuentra en calidad de reingresado y en proceso de elaboración de un nuevo IPRA.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/047/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE**, presentó en plazo vencido (de forma extemporáneas) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

8.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/011/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 25 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTATUS: (S) Con fecha 11 de diciembre del 2023 se emitió a la Unidad Substanciadora el Informe de Presunta Responsabilidad (IPRA) con la finalidad de dar continuación al procedimiento a fin de procurar imposición de sanciones a los servidores públicos Involucrados, por considerarlos presuntos responsables en la comisión de la falta administrativa grave denominada "ABUSO DE FUNCIONES" misma que se encuentra prevista en el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur. Se admitió dicho Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con fecha 16 de febrero de 2024; el 12 de marzo de 2024 se celebró la audiencia inicial y se remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur el 15 de marzo siguiente; mismo que se tuvo por recibido el 8 de abril siguiente; se consideró fundado el incidente de

nulidad de notificación promovido por una de las probables responsables, por lo que en lo que respecta a dicha imputada se repuso el procedimiento, encontrándose actualmente en espera de que se dicte la sentencia correspondiente por los demás. En cuanto a la probable responsable por la que se repuso el procedimiento, en fecha 25 de septiembre de 2024 volvió a celebrarse la audiencia inicial, remitiéndose de nueva cuenta al tribunal de justicia administrativa, estando a la fecha pendiente de notificarse la determinación al respecto.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/049/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, presentó en plazo vencido (de forma extemporánea) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

9.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/DI/012/2022 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 28 de febrero del 2022

ENTE FISCALIZADO: SECRETARIA DE TURISMO Y ECONOMIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
(Tramite)

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado con las irregularidades detectadas durante la fiscalización, mismo que ya se concluyó la etapa de investigación, con fecha 21 de agosto del 2024 se emitió el IPRA a la Unidad de Substanciación, no obstante, de una nueva reflexión esta unidad de investigación consideró procedente desistir de dicho informe de presunta responsabilidad administrativa, al considerar que faltaba perfeccionar y enderezar dicho informe respecto de nuevos probables responsables, por lo que actualmente dicho expediente fue reingresado para llevar a cabo nuevas diligencias.

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/UAJ/050/2022 de fecha 16 de febrero del 2022 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el acta circunstanciada de fecha 10 de febrero del 2020 signada por la Auditora Especial de Cumplimiento y Gestión Financiera, en la cual se hizo constar que el ente fiscalizado **SECRETARIA DE TURISMO Y ECONOMIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, presentó en plazo vencido (de forma extemporánea) la cuenta pública anual del Ejercicio Fiscal 2020 al Congreso del Estado de Baja California Sur, y así mismo presento de manera extemporánea los informes mensuales de los meses de

enero a diciembre del año 2020 a la Auditoría Superior del Estado, motivo por el cual no se pudo concluir la auditoría del Ejercicio Fiscal 2020 ordenada a ese ente público.

10.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/011/2023 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 09 de junio del 2023

ENTE FISCALIZADO: H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado a los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados derivados de los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/094/2023 de fecha 09 de junio del 2023 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación Oficio suscrito por el Auditor Especial de informes, control y seguimiento el cual contiene Dictamen Técnico de Auditoría de la No Solventación del H. Ayuntamiento de los Cabos, de las cuales se desprende la posible existencia de faltas Administrativas derivadas de las observaciones no solventadas por el ente Público en cuestión. (tramite)

11.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/012/2023 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 15 de junio del 2023

ENTE FISCALIZADO: INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado a los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos de prueba suficientes realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados derivado de los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/102/2023 de fecha 15 de junio del 2023 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado, se remitió a esta Unidad de Investigación Acta circunstanciada de incumplimiento de Entrega de Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2022 del ente fiscalizado INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE signado por LIC. ROCIO CHAIRES CERROS DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO INNOVACION Y MODERNIZACION DE LA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO de las cuales se desprende la posible existencia de faltas Administrativas de los servidores públicos adscritos a dicho ente público (tramite)

12.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/003/2024 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 19 de junio del 2024

ENTE FISCALIZADO: MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos suficientes de pruebas realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, derivados de los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/167/2024 de fecha 19 de junio del 2024 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el Dictamen Técnico de NO Solventación del Ejercicio Fiscal 2021 de fecha 25 de enero del 2024 del ente fiscalizado AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, por lo que estos hechos podrían constituir Faltas Administrativas graves por Servidores Públicos denominada "USO INDEBIDO DE RECURSOS PUBLICOS".

13.-EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/004/2024 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 03 de julio del 2024

ENTE FISCALIZADO: MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente a los hechos denunciados, se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos suficientes de pruebas realizar la elaboración del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, derivados de los siguientes hechos:

HECHOS: Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/180/2024 de fecha 01 de julio del 2024 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado se remitió a esta Unidad de Investigación, el Dictamen Técnico de NO Solventación del Ejercicio Fiscal 2021 de fecha 25 de enero del 2024, el ente fiscalizado AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, por lo que estos hechos

podrían constituir Faltas Administrativas graves por Servidores Públicos denominada "USO INDEBIDO DE RECURSOS PUBLICOS".

14.- EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI/009/2024 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 10 de septiembre del 2024

ENTE FISCALIZADO: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ.

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos suficientes de prueba realizar la elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, derivados de los siguientes hechos:

HECHOS : Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/239/2024 de fecha 10 de septiembre del 2024, signado por el Lic. Miguel Ángel Luna Salaices, DIRECTOR GENERAL de Asuntos Jurídicos DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, se remitió a esta Unidad de Investigación, copia certificada del DICTAMEN TÉCNICO DE AUDITORÍA DE LA NO SOLVENTACION DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA ENTIDAD FISCALIZADA ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MULEGÉ, de los que se advierten hechos probablemente constitutivos de responsabilidad administrativa atribuibles a servidores públicos.

15.- EXPEDIENTE: EPRA/ASEBCS/UI"B"/001/2024 (FISCALIZACIÓN)

Fecha de radicación: 21 de octubre del 2024

ENTE FISCALIZADO: ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COMONDÚ.

ESTATUS: (I) Actualmente se encuentra radicado el expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa correspondiente relacionado los hechos denunciados se trabaja en la etapa de investigación para posteriormente una vez que se tengan los elementos suficientes de prueba realizar la elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) para presentarlo ante la autoridad substanciadora para la continuación del procedimiento a fin de procurar la imposición de sanciones a los servidores públicos involucrados, derivados de los siguientes hechos:

HECHOS : Mediante oficio ASEBCS/DGAJ/275/2024 de fecha 10 de octubre del 2024, signado por el Lic. Miguel Ángel Luna Salaices, DIRECTOR GENERAL de Asuntos Jurídicos DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, se remitió a esta Unidad de Investigación, copia certificada del DICTAMEN TÉCNICO DE NO SOLVENTACION DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DE LA ENTIDAD FISCALIZADA

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COMONDÚ, de los que se advierten hechos probablemente constitutivos de responsabilidad administrativa atribuibles a servidores públicos.

CUADRO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO DE AVANCES DE PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS), RECOMENDACIONES ADMINISTRATIVAS Y DENUNCIAS PENALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS)

ENTE PÚBLICO	OFICIO Y FECHA DE ENTREGA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA Y OFICIO DE SEGUIMIENTO	OFICIO Y FECHA DE RESPUESTA	ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE
1.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	ASEBCS/DGAJ/010/2023 16-FEBRERO-2023	40 observaciones sin afectación patrimonial 7 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/051/2023 10-MARZO-2023	DG/OIC/0683/2023 27-MARZO-2023	Realizó la apertura del expediente OIC-IPA-004/2023
			ASEBCS/DGAJ/069/2023 10-ABRIL-2023	DG/OIC/384/2023 06-JUNIO-2023	
			ASEBCS/DGAJ/080/2023 10-MAYO-2023		INVESTIGACION EN TRAMITE (I)
			ASEBCS/DGAJ/093/2023 09-JUNIO-2023		
			ASEBCS/DGAJ/106/2023 10-JULIO-2023		
			ASEBCS/DGAJ/117/2023 18-AGOSTO-2023		
			ASEBCS/DGAJ/129/2023 11-SEPTIEMBRE-2023		
			ASEBCS/DGAJ/141/2023 10-OCTUBRE-2023		
			ASEBCS/DGAJ/154/2023 15-NOVIEMBRE-2023		
			ASEBCS/DGAJ/155/2023 11-DICIEMBRE-2023		
			ASEBCS/DGAJ/003/2024 10-ENERO-2024		
			ASEBCS/DGAJ/016/2024 12-FEBRERO-2024		
			ASEBCS/DGAJ/042/2024 11-MARZO-2024		
			ASEBCS/DGAJ/057/2024 10-ABRIL-2024	OIC/099/2024 23-ABRIL-2024	
			ASEBCS/DGAJ/145/2024 10-JUNIO-2024		

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/194/2024 10-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/205/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/247/2024 10-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/276/2024 10-OCTUBRE-2024</p>		
2.- Municipio de Comondú	ASEBCS/DGAJ/017/2023 03-FEBRERO-2023	19 observaciones sin afectación patrimonial 2 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	<p>ASBCS/DGAJ/052/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/072/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/084/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/099/2023 12-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/111/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/120/2023 18-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/131/2023 11-SEPTIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/144/2023 10-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/157/2023 16-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/169/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/006/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/019/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/045/2024 11-MARZO-2024 ASEBCS/DGAJ/063/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/093/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/159/2024 10-JUNIO-2024</p>	<p>CM/0134/2023 21-MARZO-2023 CM/0165/2023 20-ABRIL-2023</p> <p>CM/0273/2023 29-JUNIO-2023</p> <p>CM/0333/2023 31-AGOSTO-2023 CM/0354/2023 18-SEPT-2023 CM/0387/2023 27-OCT-2023</p> <p>CM/0014/2024 01-MARZO-2024 CM/0022/2024 22-MARZO-2024 DIFA/CMC/0019/2024 09-MAYO-2024</p> <p>DIFA/CMC/104/2024 25-JUNIO-2024</p>	<p>Realizó la apertura de los expedientes CMC/EPRA/0010/2023 Y CMC/EPRA/0011/2023</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I)</p> <p>SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/002/2024 (E-3) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/046/2024 (C-2) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/047/2024 (C-3)</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			ASEBCS/DGAJ/184/2024 09-JULIO-2024	DIFA/CMC/106/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/108/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/110/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/112/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/114/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/116/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/118/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/120/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/124/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/126/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/128/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/130/2024 25-JUNIO-2024 DIFA/CMC/132/2024 25-JUNIO-2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/048/2024 (C-4) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/049/2024 (C-5) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/050/2024 (C-6) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/051/2024 (C-7) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/052/2024 (C-8) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/053/2024 (C-9) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/054/2024 (C-10) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/056/2024 (C-12) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/057/2024 (C-13) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/058/2024 (C-14) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/059/2024 (C-27) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/060/2024 (C-28) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/061/2024 (C-29) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/062/2024 (C-30) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/063/2024 (E-1)
--	--	--	---------------------------------------	--	---

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				<p>DIFA/CMC/134/2024 25-JUNIO-2024</p> <p>DIFA/CMC/136/2024 25-JUNIO-2024</p> <p>DIFA/CMC/138/2024 25-JUNIO-2024</p> <p>CM/0039/2024 31-MAYO-2024 CM/0057/2024 10-JULIO-2024 CM/0058/2024 10-JULIO-2024 CM/0063/2024 10-JULIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/222/2024 13-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/261/2024 13-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/281/2024 10-OCTUBRE-2024</p>	
3.- Municipio de La Paz	ASEBCS/DGAJ/018/2023 03-FEBRERO-2023	42 observaciones sin afectación patrimonial 26 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	<p>ASEBCS/DGAJ/050/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/065/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/081/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/092/2023 09-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/105/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/116/2023 18-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/128/2023 11-SEPT-2023 ASEBCS/DGAJ/140/2023</p>	<p>CM/AI/0179/2023 11-ABRIL-2023 CM/345/2023 12-ABRIL-2023</p> <p>CM/932/2023 04-JULIO-2023</p>	<p>- Realizó la apertura del expediente CM/EPRA/010/2023. - Informa seguimiento al auto de radicación y dice que se están allegando de elementos probatorios</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I)</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			10-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/153/2023 15-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/165/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/002/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/015/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/041/2024 11-MARZO-2024 ASEBCS/DGAJ/053/2024 02-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/056/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/081/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/144/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/190/2024 10-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/203/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/248/2024 10-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/277/2024 10-OCTUBRE-2024	CM/1286/2023 14-DICIEMBRE-2023 CM/AI/0089/2024 26-ENERO-2024 CM/AI/257/2024 22-MARZO-2024 CM/321/2024 18-ABRIL-2024 CM/322/2024 18-ABRIL-2024 CM/AI/590/2024 26-AGOSTO-2024	
4.- Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Comondú	ASEBCS/DGAJ/016/2023 17-FEBRERO-2023	40 observaciones sin afectación patrimonial 6 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/053/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/071/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/085/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/100/2023 12-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/112/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/121/2023	CM/0135/2023 21-MARZO-2023 CM/0164/2023 20-ABRIL-2023 CM/0274/2023 29-JUNIO-2023 CM/0334/2023	Realizó la apertura de los expedientes CMC/EPRA/0013/2023 Y CMC/EPRA/0014/2023

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0041/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/014/2024 (C-8)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0043/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/015/2024 (C-9)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0045/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/016/2024 (C-10)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0047/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/017/2024 (C-11)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0049/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/018/2024 (C-12)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0051/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/019/2024 (C-13)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0053/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/020/2024 (C-14)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0055/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/021/2024 (C-15)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0057/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/022/2024 (C-16)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0059/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/023/2024 (C-17)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0061/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/024/2024 (C-18)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0063/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/025/2024 (C-19)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0065/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/026/2024 (C-20)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0067/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/027/2024 (C-21)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0069/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/028/2024 (C-23)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0071/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/029/2024 (C-24)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0073/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/030/2024 (C-25)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0075/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/031/2024 (C-26)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0077/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/032/2024 (C-27)
				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0079/2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/033/2024 (C-28)

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0081/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0083/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0085/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0087/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0087/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0091/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0093/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0095/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0097/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/0097/2024 11-JUNIO-2024 DIFA/CMC/102/2024 11-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/185/2024 09-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/223/2024 13-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/262/2024 13-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/282/2024 10-OCTUBRE-2024 CM/0056/2024 10-JULIO-2024 CM/0059/2024 10-JULIO-2024 CM/0062/2024 10-JULIO-2024	SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/034/2024 (C-29) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/035/2024 (C-30) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/036/2024 (C-31) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/037/2024 (C-32) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/038/2024 (C-33) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/039/2024 (C-34) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/040/2024 (C-35) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/041/2024 (C-36) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/042/2024 (C-37) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/043/2024 (C-38) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/044/2024 (E-2) SE RADICÓ EXP. CMC/EPRA/045/2024 (E-3)
5.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/008/2023 12-FEBRERO-2023	11 observaciones sin afectación patrimonial	ASEBCS/DGAJ/048/2023 10-MARZO-2023 <hr/> ASEBCS/DGAJ/077/2023	CM/224/2023 22-MARZO-2023	Realizó la apertura de los expedientes CM/INV/022/2022

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

		8 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/082/2023 10-MAYO-2023	CM/471/2023 31-MAYO-2023 (Se declara incompetente para investigar)	<p>CM/INV/023/2022 CM/INV/024/2022 CM/INV/025/2022 CM/INV/026/2022 CM/INV/027/2022 CM/INV/028/2022 CM/INV/029/2022 CM/INV/069/2022 CM/INV/070/2022 CM/INV/071/2022 CM/INV/072/2022 CM/INV/073/2022 CM/INV/074/2022 CM/INV/075/2022 CM/INV/076/2022 CM/INV/077/2022 CM/INV/078/2022</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I)</p> <p>Solicitó evidencia al área de Auditoría Especial de Informes, Control y Seguimiento de la ASE-BCS. Recientemente recibió información derivado de las investigaciones realizadas; asimismo continúa en estudio del expediente para resolverlo conforme a derecho.</p>
			ASEBCS/DGAJ/094/2023 09-JUNIO-2023	Se remite al Titular de la Unidad de Investigación de la ASE-BCS a fin de que investigue los hechos, radicando el EPRA UI/011/2023	
			ASEBCS/DGAJ/098/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/142/2024 10-JUNIO-2024	028/2024 14-MAYO-2024 ASEBCS/UI/29/2024 10-JUNIO-2024	
			ASEBCS/DGAJ/195/2024 10-JULIO-2024	ASEBCS/UI/33/2024 15-JULIO-2024	
			ASEBCS/DGAJ/240/2024 10-SEPTIEMBRE-2024		

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			ASEBCS/DGAJ/285/2024 14-OCTUBRE-2024		
6.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/014/2023 13-FEBRERO-2023	1 observación sin afectación patrimonial 23 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/049/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/076/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/083/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/096/2023 09-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/109/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/119/2023 18-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/127/2023 11-SEPTIEMBRE-2023	COM/0308/03/2023 24-MARZO-2023 COM/0339/06/2023 21-JUNIO-2023 COM/0360/09/2023	Realizó la apertura de los expedientes EIPRA/120/2023 EIPRA/121/2023 EIPRA/122/2023 EIPRA/123/2023 EIPRA/124/2023 EIPRA/125/2023 EIPRA/126/2023 EIPRA/127/2023 EIPRA/128/2023 EIPRA/129/2023 EIPRA/130/2023 EIPRA/131/2023 EIPRA/132/2023 EIPRA/133/2023 EIPRA/134/2023 EIPRA/135/2023 EIPRA/136/2023 EIPRA/137/2023 EIPRA/138/2023 EIPRA/139/2023 EIPRA/140/2023 EIPRA/141/2023 EIPRA/142/2023 EIPRA/143/2023 Por conexidad de la causa se acumularon los expedientes EIPRA/122/2023, EIPRA/123/2023 y EIPRA/124/2023

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/142/2023 10-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/152/2023 15-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/164/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/001/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/014/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/040/2024 11-MARZO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/055/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/079/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/141/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/188/2024 10-JULIO-2024</p>	<p>27-AGOSTO-2023</p> <p>COM/AI/01/005/2024 10-ENERO-2024</p> <p>COM/AI/03/036/2024 13-MARZO-2024</p> <p>COM/AI/04/442/2024 03-ABRIL-2024</p> <p>COM-0490-07-2024 11-JULIO-2024</p>	<p>SE EMITIO ACUERDO DE CONCLUSION Y ARCHIVO DEL EXP. EIPRA/122/2023, YA QUE NO LO CONSIDERA FALTA ADMINISTRATIVA NI EXISTE AFECTACION PATRIMONIAL (R)</p> <p>Los expedientes EIPRA/123/2023 Y EIPRA/124/2023 CONTINUAN EN INVESTIGACION (I).</p> <p>Informa que el Exp. EIPRA/123/2023 se extendió la investigación y se recibió información de convenios de terminación de relación laboral. Y con relación al Exp.</p>
--	--	--	--	---	---

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/208/2024 09-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/241/2024 10-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/286/2024 14-OCTUBRE-2024</p>		EIPRA/124/2023 continúa en investigación.
7.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	ASEBCS/DGAJ/011/2023 07-FEBRERO-2023	21 observaciones sin afectación patrimonial 4 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	<p>ASEBCS/DGAJ/055/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/074/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/086/2023 10-MAYO-2023 ASEBCS/DGAJ/097/2023 12-JUNIO-2023 ASEBCS/DGAJ/115/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/123/2023 21-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/135/2023 11-SEPTIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/148/2023 11-OCTUBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/161/2023 17-NOVIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/173/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/010/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/023/2024 12-FEBRERO-2024 ASEBCS/DGAJ/049/2024 11-MARZO-2024 ASEBCS/DGAJ/067/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/096/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/163/2024</p>	<p>CGM/161/2023 18-ABRIL-2023</p> <p>CGM/285/23 30-AGOSTO-2023 UACGM/064/23 19-SEPT-2023 CGM/319/23 27-OCTUBRE-2023</p> <p>CGM/328/23 18-DICIEMBRE-2023</p> <p>CGM/022/2024 19-FEBRERO-2024 CGM/046/2024 19-MARZO-2024 CGM/057/2024 23-ABRIL-2024 CM/0062/2024 20-MAYO-2024 CGM/075/2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CGM/EPRA/007/2023</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I)</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/187/2024 09-JULIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/225/2024 13-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/265/2024 13-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/293/2024 14-OCTUBRE-2024</p>	<p>CM/067/2024 01-AGOSTO-2024</p>	
<p>10.- Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/015/2023 10-FEBRERO-2023</p> <p>*Inicialmente se envió como Recomendación pero el ente público le dio el tratamiento de denuncia.</p>	<p>2 observaciones sin afectación patrimonial 1 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/057/2023 10-MARZO-2023.</p> <hr/> <p>ASEBCS/DGAJ/070/2023 10-ABRIL-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/107/2023 10-JULIO-2023 ASEBCS/DGAJ/118/2023 18-AGOSTO-2023 ASEBCS/DGAJ/130/2023 11-SEPTIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/143/2023 10-OCTUBRE-2023</p> <p>ASEBCS/DGAJ/155/2023 15-NOVIEMBRE-2023</p>	<p>SGATSJ-SECJ-592/2023 15-MARZO-2023</p> <p>SGATSJ-SECJ-870/2023 12-ABRIL-2023</p> <p>PJ-CJ-C-111/2023 19-JUNIO-2023</p> <p>PJ-CJ-C-129/2023 11-JULIO-2023 PJ-CJ-C-139/2023 28-AGOSTO-2023</p> <p>PJ-CJ-C-151/2023 13-OCTUBRE-2023</p> <p>930/2023</p>	<p>Emitió circular número 022/2023 a los titulares de la oficialía mayor, direcciones de finanzas y contralor general, instruyéndolos para que eviten incurrir en reincidencia.</p> <p>Asimismo radicó el expediente de investigación número CJBCS/C/006/2023</p> <p>SE EXCUSA CONTRALORA Y TURNA EL EXPEDIENTE A LA VISITADORA GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PARA SU ATENCION Y TRAMITE.</p> <p>REASIGNA AL ASUNTO EL NUMERO DE EXPEDIENTE 084/2023</p> <p>SE EMITIO RESOLUCION EN EL EXPEDIENTE, EN ESPERA</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

					DE SER CONFIRMADA O REVOCADA POR EL PRESIDENTE DEL PJE (R)
			ASEBCS/DGAJ/168/2023 11-DICIEMBRE-2023 ASEBCS/DGAJ/005/2024 10-ENERO-2024 ASEBCS/DGAJ/018/2024 12-FEBRERO-2024	975/2023 17/2024 071/2024	
			ASEBCS/DGAJ/044/2024 11-MARZO-2024 ASEBCS/DGAJ/059/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/084/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/147/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/196/2024 10-JULIO-2024	162/2024 225/2024 304/2024 415/2024 476/2024 11-JULIO-2024	
			ASEBCS/DGAJ/206/2024 09-AGOSTO-2024	491/2024 19-AGOSTO-2024	
			ASEBCS/DGAJ/251/2024 11-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/280/2024 10-OCTUBRE-2024	580/2024 19-SEPTIEMBRE-2024	
11.- Instituto del Deporte del Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/037/2024 28-FEBRERO-2024	5 observaciones sin afectación patrimonial 18 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/060/2024 10-ABRIL-2024 ASEBCS/DGAJ/080/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/143/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/189/2024 10-JULIO-2024	CM/355/2024 06-JUNIO-2024	Realizó la apertura de los expedientes CM/CACP/INV/002/20224 CM/CACP/INV/003/20224 CM/CACP/INV/004/20224 CM/CACP/INV/005/20224 CM/CACP/INV/006/20224 CM/CACP/INV/007/20224 CM/CACP/INV/008/20224 CM/CACP/INV/009/20224 CM/CACP/INV/010/20224 CM/CACP/INV/011/20224 CM/CACP/INV/012/20224

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/209/2024 09-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/242/2024 10-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/287/2024 14-OCTUBRE-2024</p>	<p>CM/625/2024 18-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>CM/CACP/INV/013/20224 CM/CACP/INV/014/20224 CM/CACP/INV/015/20224 CM/CACP/INV/016/20224 CM/CACP/INV/017/20224 CM/CACP/INV/018/20224 CM/CACP/INV/019/20224 CM/CACP/INV/020/20224 CM/CACP/INV/021/20224 CM/CACP/INV/022/20224 CM/CACP/INV/023/20224 CM/CACP/INV/024/20224</p> <p>Los expedientes de referencia continúan en estado de investigación.</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p>
<p>12.- Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/038/2024 04-MARZO-2024</p>	<p>1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/062/2024 10-ABRIL-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/073/2024 25-ABRIL-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/087/2024 10-MAYO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/151/2024 10-JUNIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/201/2024</p>	<p>OIC/COBACHBCS/015/2024 11-ABRIL-2024</p> <p>OIC/COBACHBCS/020/2024 07-MAYO-2024</p> <p>OIC/COBACHBCS/021/2024 14-MAYO-2024</p> <p>OIC/COBACHBCS/023/2024 12-JUNIO-2024</p> <p>CG/1462/2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente OIC/COBACHBCS/EPRA/001/2024</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>12-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/219/2024 12-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/252/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>*</p>	<p>17-JULIO-2024 OIC/COBACH/026/ 2024 14-AGOSTO-2024</p> <p>OIC/COBACH/041/ 2024 16-OCTUBRE-2024</p>	<p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>El OIC informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>//</p>
13.- Instituto Sudcaliforniano de Cultura	ASEBCS/DGAJ/039/2024 05-MARZO-2024	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	<p>ASEBCS/DGAJ/053/2024 15-MARZO-2024.</p> <p>ASEBCS/DGAJ/061/2024 10-ABRIL-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/070/2024 18-ABRIL-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/152/2024 10-JUNIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/201/2024 12-JULIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/220/2024 12-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/253/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>*</p>	<p>CG/DA/433/2024 11-ABRIL-2024</p> <p>CG/1462/2024 17-JULIO-2024</p> <p>CG/OIC/SC/016/2024 10-OCTUBRE-2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/086/2024</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p> <p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>El Titular del OIC en el Instituto Sudcaliforniano de Cultura informa que se reasignó al expediente el número CG/OIC/EPRA/002/2024</p>
14.-Fideicomiso de Obras del Municipio de La Paz	ASEBCS/DGAJ/069/2024 16-ABRIL-2024	1 observación sin afectación patrimonial y 3 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	<p>ASEBCS/DGAJ/089/2024 10-MAYO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/153/2024 10-JUNIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/201/2024 12-JULIO-2024</p>	<p>CG/DA/595/2024 14-MAYO-2024</p> <p>CG/DA/642/2024 23-MAYO-2024</p> <p>CG/DA/728/2024 18-JUNIO-2024</p> <p>CG/1462/2024 17-JULIO-2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/113/2024</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p> <p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>Se ordenó la separación de expedientes y radicación de los</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/218/2024 12-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/254/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>CG/DA/979 al 981/2024 29-JULIO-2024</p> <p>CG/1665/2024 16-AGOSTO-2024</p> <p>CG/1919/2024 18-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>nuevos Expedientes CG/EPRA/226/2024 CG/EPRA/227/2024 CG/EPRA/228/2024</p> <p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>//</p>
15.- Instituto de Vivienda del Estado de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/077/2024 06-MAYO-2024	2 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	<p>ASEBCS/DGAJ/090/2024 10-MAYO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/154/2024 10-JUNIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/201/2024 12-JULIO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/218/2024 12-AGOSTO-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/254/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>CG/DA/622/2024 17-MAYO-2024</p> <p>CG/DA/643/2024 23-MAYO-2024</p> <p>CG/DA/729/2024 18-JUNIO-2024</p> <p>CG/1462/2024 17-JULIO-2024</p> <p>CG/DA/982/2024 29-JULIO-2024</p> <p>CG/1665/2024 16-AGOSTO-2024</p> <p>CG/1919/2024 18-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/115/2024</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p> <p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>Se ordenó la separación de expedientes y radicación del nuevo Exp. CG/EPRA/229/2024</p> <p>La CG informa que el expediente está en fase de investigación.</p> <p>//</p>
16.- Universidad Tecnológica de La Paz	ASEBCS/DGAJ/078/2024 09-MAYO-2024	8 observaciones sin afectación patrimonial y 24 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/155/2024 10-JUNIO-2024	<p>CG/DA/654/2024 27-MAYO-2024</p> <p>CG/DA/730/2024 11-JUNIO-2024</p>	<p>Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/122/2024</p> <p>INVESTIGACION EN TRAMITE (I).</p> <p>Se ordenó la separación de expedientes y radicación de los</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				CG/DA/826 al 856/2024 12-JULIO-2024	nuevos Expedientes CG/EPRA/138/2024 CG/EPRA/139/2024 CG/EPRA/140/2024 CG/EPRA/141/2024 CG/EPRA/142/2024 CG/EPRA/143/2024 CG/EPRA/144/2024 CG/EPRA/145/2024 CG/EPRA/146/2024 CG/EPRA/147/2024 CG/EPRA/148/2024 CG/EPRA/149/2024 CG/EPRA/150/2024 CG/EPRA/151/2024 CG/EPRA/152/2024 CG/EPRA/153/2024 CG/EPRA/154/2024 CG/EPRA/155/2024 CG/EPRA/156/2024 CG/EPRA/157/2024 CG/EPRA/158/2024 CG/EPRA/159/2024 CG/EPRA/160/2024 CG/EPRA/161/2024 CG/EPRA/162/2024 CG/EPRA/163/2024 CG/EPRA/164/2024 CG/EPRA/165/2024 CG/EPRA/166/2024 CG/EPRA/167/2024 CG/EPRA/168/2024
			ASEBCS/DGAJ/201/2024 12-JULIO-2024		La CG informa que el expediente está en fase de investigación.
			ASEBCS/DGAJ/218/2024	CG/1665/2024	La CG informa que el expediente está en fase de investigación.

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			12-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/254/2024 11-SEPTIEMBRE-2024	16-AGOSTO-2024 CG/1919/2024 18-SEPTIEMBRE-2024	//
17.- Fideicomiso de Turismo de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/125/2024 24-MAYO-2024	3 observaciones sin afectación patrimonial y 7 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/156/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/201/2024 12-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/218/2024 12-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/254/2024 11-SEPTIEMBRE-2024	CG/DA/696/2024 06-JUNIO-2024 CG/DA/731/2024 18-JUNIO-2024 CG/DA/983 al 991 /2024 29-JULIO-2024 CG/1665/2024 16-AGOSTO-2024 CG/1919/2024 18-SEPTIEMBRE-2024	Realizó la apertura del expediente CG/EPRA/137/2024 INVESTIGACION EN TRAMITE (I). La CG informa que el expediente está en fase de investigación. Se ordenó la separación de expedientes y radicación de los nuevos Expedientes CG/EPRA/230/2024 CG/EPRA/231/2024 CG/EPRA/232/2024 CG/EPRA/233/2024 CG/EPRA/234/2024 CG/EPRA/235/2024 CG/EPRA/236/2024 CG/EPRA/237/2024 CG/EPRA/238/2024 La CG informa que el expediente está en fase de investigación. //
18.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/166/2024 19-JUNIO-2024	1 observación sin afectación patrimonial y 41 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/192/2024 10-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/210/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/243/2024	CM/630/2024	

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			ASEBCS/300/2024 11-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/353/2024 10-OCTUBRE-2024		
22.- H. Congreso del Estado de Baja California Sur.	ASEBCS/DGAJ/229/2024 16-AGOSTO-2024	16 observaciones sin afectación patrimonial y 13 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	* ASEBCS/DGAJ/272/2024 02-OCTUBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/301/2024 14-OCTUBRE-2024	CCBCS/DI/099/2024 11-SEPTIEMBRE-2024	Informa que radicó el Exp. No. CCEBCS/EIPRA/036/2024
23.- Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.	ASEBCS/DGAJ/232/2024 21-AGOSTO-2024	5 observaciones sin afectación patrimonial y 4 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	* ASEBCS/DGAJ/259/2024 12-SEPTIEMBRE-2024	CG/DA/1102/2024 28-AGOSTO-2024	Informa que admitió a trámite el asunto y le asignó el número de EXP. CG/EPRA/254/2024
24.- Municipio de Mulegé	ASEBCS/DGAJ/234/2024 28-AGOSTO-2024	19 observaciones sin afectación patrimonial y 8 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	* ASEBCS/DGAJ/294/2024 14-OCTUBRE-2024		
25.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé	ASEBCS/DGAJ/238/2024 09-SEPTIEMBRE-2024	8 observaciones sin afectación patrimonial y 13 observaciones con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	* ASEBCS/DGAJ/295/2024 14-OCTUBRE-2024		
26.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	ASEBCS/DGAJ/268/2024 13-SEPTIEMBRE-2024	7 observaciones sin afectación patrimonial y 1 observación con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/296/2024 14-OCTUBRE-2024		

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

27. Municipio de Comondú	ASEBCS/DGAJ/271/2024 19-SEPTIEMBRE-2024	6 observaciones sin afectación patrimonial y 3 observación con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/283/2024 10-OCTUBRE-2024		
28.- Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comondú	ASEBCS/DGAJ/274/2024 10-OCTUBRE-2024	18 observaciones sin afectación patrimonial y 35 observación con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)			

RECOMENDACIONES

ENTE PÚBLICO	OFICIO Y FECHA DE ENTREGA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA Y OFICIO DE SEGUIMIENTO	OFICIO Y FECHA DE RESPUESTA	ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE
1.- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/021/2023 10-FEBRERO-2023	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/059/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/066/2023 10-ABRIL-2023 ASEBCS/DGAJ/071/2024 24-ABRIL-2024 (solicitud de evidencia de cumplimiento) ASEBCS/DGAJ/085/2024 10-MAYO-2024 (solicitud de evidencia de cumplimiento) ASEBCS/DGAJ/149/2024 10-JUNIO-2024 (solicitud de evidencia de cumplimiento)	IEEBCS-PS-0129-2023. 11-ABRIL-2023 IEEBCS-DEAF-076-2024. 02-MAYO-2024 IEEBCS-PS-0259-2024. 11-JUNIO-2024	Se expidió cheque número 23715 a favor del Municipio de La Paz, por la cantidad de \$5,067.18 Se solicito información acerca del estatus que tiene el trámite de manifestación de obra ante Catastro Municipal. Informa que se llevó a cabo manifestación catastral de construcción y se modificó el registro contable del Instituto. ASUNTO CONCLUIDO
2.- Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/012/2023 20-FEBRERO-2023	4 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/060/2023 10-MARZO-2023 ASEBCS/DGAJ/067/2023 10-ABRIL-2023	TEEBCS-P/144/2023 14-ABRIL-2023	Mediante oficio TEEBCS-P/307/2022 la magistrada presidenta instruyó que se llevara a cabo el timbrado de nómina, solicitó información para informar modificaciones al presupuesto de egresos 2020 y sobre los

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

					<ul style="list-style-type: none"> • Ya se cuenta con indicadores de resultados, que se dan a conocer en la plataforma SIRET de forma mensual. • Se cuenta con un programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. • Las erogaciones cumplen con las disposiciones del presupuesto de egresos. • Se buscan las mejores condiciones para la adquisición de arrendamientos y servicios. • Se cuenta con servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigación. • Se tiene la información contable con la documentación correspondiente. • Cuenta con programa operativo anual. • Se integró un comité de adquisiciones. • Se cuenta con nóminas debidamente firmadas por beneficiarios. • Se cuenta con documentación comprobatoria y
--	--	--	--	--	---

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/DGAJ/095/2023 09-MAYO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/108/2023 10-JULIO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/116/2023 07-AGOSTO-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/139/2023 10-OCTUBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/156/2023 15-NOVIEMBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p> <p>ASEBCS/DGAJ/139/2023</p>	<p>CEDHBCS-089/P/VI-024/2023 30-JUNIO-2023 (REALIZA MANIFESTACIONES Y REMITE COPIAS SIMPLES DE CONSTANCIAS)</p>	<p>justificativa en la contratación de bienes y servicios.</p>
--	--	--	--	---	--

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			10-OCTUBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/167/2023 11-DICIEMBRE-2023 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/004/2024 10-ENERO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/017/2024 12-FEBRERO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/043/2024 11-MARZO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/058/2024 10-ABRIL-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/083/2024 10-MAYO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/146/2024 10-JUNIO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/198/2024		
--	--	--	---	--	--

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>10-JULIO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/217/2024 09-AGOSTO-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/256/2024 12-SEPTIEMBRE-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA) ASEBCS/DGAJ/303/2024 17-OCTUBRE-2024 (SOLICITUD DE EVIDENCIA EN COPIA CERTIFICADA)</p>		
4.- Universidad Autónoma de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/013/2023 10-FEBRERO-2023	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2020)	ASEBCS/DGAJ/061/2023 10-MARZO-2023	R-091/2023 10-MARZO-2023	<p>Se amonestó al Secretario de Administración y Finanzas de la UABCS, exhortándole y recomendándole que no se incurra nuevamente en la irregularidad consistente en presentar de manera extemporánea la cuenta pública.</p> <p>ASUNTO CONCLUIDO</p>
5.- Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución	ASEBCS/DGAJ/070/2024 23-ABRIL-2024	2 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	<p>ASEBCS/DGAJ/091/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/158/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/186/2024 09-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/224/2024</p>		

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			13-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/266/2024 13-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/290/2024 14-OCTUBRE-2024		
6.- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.	ASEBCS/DGAJ/074/2024 29-ABRIL-2024	2 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/092/2024 10-MAYO-2024 ASEBCS/DGAJ/150/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/199/2024 10-JULIO-2024 *	IIEBCS/DEAF/116/2024 02-AGOSTO-2024	Informa que al haber realizado la conciliación del inventario físico de los bienes muebles e inmuebles y verificado con el saldo contable en libros al 31 de Diciembre de 2022 se obtuvo una diferencia de \$32,310.55 EXPEDIENTE EN ANÁLISIS
7.- Tribunal Superior del Estado y Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California Sur	ASEBCS/DGAJ/114/2024 15-MAYO-2024	1 observación sin afectación patrimonial y 5 observaciones con posible afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/148/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/196/2024 10-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/207/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/233/2024 28-AGOSTO-2024	HTSJ/CJ/P.653/2024 09/AGOSTO/2024 HTSJ/CJ/P. 730/2024 30-AGOSTO-2024	Informa que implementó medidas correctivas para atender observaciones correspondientes y agrega soporte documental, el cual una vez analizado se tienen por atendidas parcialmente las observaciones quedando pendiente de solventar 1 observación. Informa que llevo a cabo la conciliación del inventario de bienes muebles con los

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

					registros contables y remite la evidencia correspondiente. ASUNTO CONCLUIDO
8.- Secretaría de Salud y/o Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur.	ASEBCS/DGAJ/133/2024 30-MAYO-2024	8 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/157/2024 10-JUNIO-2024 ASEBCS/DGAJ/215/2024 09-AGOSTO-2024		ASUNTO CONCLUIDO
9.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/165/2024 19-JUNIO-2024	25 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/193/2024 10-JULIO-2024 ASEBCS/DGAJ/211/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/245/2024 10-SEPTIEMBRE-2024	PM/0915/2024 12/AGOSTO/2024 PM/1056/2024 17/SEPTIEMBRE/2024	Informa que instruyó a los titulares de las áreas involucradas para que implementen las medidas correctivas correspondientes. Informa que giró diversos oficios a las áreas involucradas a fin de implementar acciones para atender las recomendaciones correspondientes. En ese sentido en el oficio ASEBCS/AEICS/165/2024 el Auditor Especial de Informes, Control y Seguimiento de la Auditoría Superior del Estado remitió el Pronunciamiento respecto a la solventación de solicitudes de aclaración del Informe Individual de Fiscalización Superior del Ejercicio Fiscal 2022, en el cual se evidencia que las observaciones de

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				PM/1081/2024 23/SEPTIEMBRE/2024	ese ejercicio fueron solventadas, y que son las mismas observaciones que corresponden al ejercicio fiscal 2021. Reitera las acciones señaladas en sus oficios de respuesta anteriores. EXPEDIENTE EN ANÁLISIS
			*		
10.- Municipio de La Paz	ASEBCS/DGAJ/179/2024 01-JULIO-2024	29 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/214/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/250/2024 10-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/279/2024 10-OCTUBRE-2024		
11.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/182/2024 08-JULIO-2024	7 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/216/2024 09-AGOSTO-2024 ASEBCS/DGAJ/246/2024 10-SEPTIEMBRE-2024 ASEBCS/DGAJ/289/2024 14-OCTUBRE-2024		
12.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de La Paz	ASEBCS/266/2024 19-JULIO-2024	15 observaciones sin afectación patrimonial y 1 observación con afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/280/2024 13-AGOSTO-2024	DG/2468/2024 27-AGOSTO-2024	Informa que envió diversos memorándums al Titular de la Dirección Administrativa y Financiera del OOMSAPAS La Paz, instruyendo a dicho funcionario a fin de atender a la brevedad las observaciones

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

			<p>ASEBCS/301/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>ASEBCS/354/2024 10-OCTUBRE-2024</p>		<p>correspondientes y remitir la evidencia justificativa.</p>
<p>13.- H. Congreso del Estado de Baja California Sur</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/228/2024 16-AGOSTO-2024</p>	<p>3 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/258/2024 12-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>ASEBCS/DGAJ/302/2024 17-OCTUBRE-2024</p>		
<p>14.- Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>ASEBCS/DGAJ/231/2024 21-AGOSTO-2024</p>	<p>7 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)</p>	<p>*</p>	<p>SFYA/SSF-CSA-1957 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1958 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1959 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1960 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1961 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1962 /2024 22-AGOSTO-2024 SFYA/SSF-CSA-1964 /2024 22-AGOSTO-2024</p>	<p>Oficios mediante los cuales el Coordinador de Seguimiento de Auditorías de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de B.C.S. informa para conocimiento que instruyó a: la Dirección de Política y Control Presupuestario; la Dirección de Contabilidad; la Dirección de Servicios e Inventarios; la Titular de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medioambiente y Recursos Naturales; a la Jefatura de la Unidad de Evaluación y Desempeño; y a la Dirección General de</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				<p>SFyA-SSF-CSA-1990/2024 28-AGOSTO-2024</p>	<p>Ingresos, a efecto de que implementen las medidas correctivas necesarias para subsanar la situación administrativa irregular.</p> <p>Informa que la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó precisiones en relación a las observaciones formuladas por la ASE-BCS, en las que en esencia puntualiza que los proyectos de obra materia de observación fueron ejecutados, gestionados y tramitados durante el periodo de un administración distinta, por lo que cualquier aclaración deberá ser atendida por los titulares que en su momento contaban con las atribuciones pertinentes para su autorización.</p>
				<p>SFyA-SSF-CSA-2021/2024 04-SEPT-2024 Adjuntó DPIYRTT/256/2024</p>	<p>Informa que la Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra realizo gestiones y gro oficios a diversas áreas de la Secretaría de</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				<p>29-AGOSTO-2024</p> <p>SFyA-SSF-CSA-2028/2024</p> <p>05-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>SFyA-SSF-CSA-2069/2024</p> <p>10-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Finanzas y Administración del Estado, a fin de llevar a cabo las medidas administrativas para atender la recomendación de referencia.</p> <p>Informa que la Dirección General de Recursos Humanos realizó acciones para la contratación y elaboración del manual de Administración de Remuneraciones, logrando que el 30 de Septiembre de 2023 se publicara en el Boletín Oficial del Gobierno del estado de B.C.S., el Manual de Administración de Remuneraciones.</p> <p>Informa que la Dirección de Contabilidad no cuenta con atribuciones a fin de implementar las acciones para el envío de los indicadores de Resultados, por lo que se debe redireccionar dicha observación a la Dirección de Política y Control Presupuestario.</p>
--	--	--	--	---	---

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				<p>SFyA-SSF-CSA-2070/2024 10-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que la Dirección de Contabilidad publicó los flujos de fondos "cierre 2023" y "primer trimestre de 2024" en su página electrónica oficial de internet.</p>
				<p>SFyA-SSF-DC-1953/2024 06-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que la Dirección de Contabilidad no cuenta con atribuciones a fin de implementar las acciones para el envío de los indicadores de Resultados.</p>
				<p>SFyA-SSF-DC-1954/2024 06-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que la Dirección de Contabilidad publicó los flujos de fondos "cierre 2023" y "primer trimestre de 2024" en su página electrónica oficial de internet.</p>
				<p>SFyA-SSF-DC-1955/2024 06-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que con relación a la observación consistente en una diferencia determinada entre la base de datos de la nómina con el registro del estado de cuenta por dependencia-subprograma-proyecto-cuenta-subcapítulo, la Dirección de Contabilidad solicitó se redirigiera a la Dirección de Política y Control Presupuestario.</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

				<p>SFyA-SSF-DC-1958/2024 09-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que en relación la observación consistente en la omisión de presentación de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles, debidamente conciliados con los registros contables; al respecto la Dirección de Contabilidad ha realizado diversas acciones tales como girar oficios de requerimientos de información relacionados con los registros contables de los bienes patrimoniales a las áreas de la SECFIN.</p> <p>//</p>
				<p>SFyA-SSF-CSA-2085/2024 11-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>SFyA-SSF-DC-1952/2024 05-SEPTIEMBRE-2024</p>	<p>Informa que la Dirección de Contabilidad no cuenta con atribuciones para implementar las acciones para asegurar que la entidad cuente con un sistema de control interno efectivo diseñado para proporcionar una seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos institucionales, por lo que solicitó que se redirigiera la</p>

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

					<p>observación correspondiente a la Subsecretaría de Finanzas para que a su vez instruya lo conducente a la Unidad de Evaluación del Desempeño.</p> <p>//</p> <p>SFyA-SSF-CSA-2247/2024 30-SEPTIEMBRE-2024</p> <p>SFyA-SSF-CSA-2309/2024 07-OCTUBRE-2024</p> <p>Informa que a la Dirección de Ingresos no le es posible remitir evidencias justificativas en relación la observación presupuestal de referencia.</p>
			ASEBCS/DGAJ/304/2024 17-OCTUBRE-2024		
15.- Municipio de Mulegé	ASEBCS/DGAJ/235/2024 28-AGOSTO-2024	6 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	* ASEBCS/DGAJ/297/2024 14-OCTUBRE-2024		
16.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua	ASEBCS/DGAJ/237/2024 09-SEPTIEMBRE-2024	14 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	*		

Datos al cierre del primer trimestre de 2024

Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Mulegé			ASEBCS/DGAJ/298/2024 14-OCTUBRE-2024		
17.- Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto	ASEBCS/DGAJ/267/2024 13-SEPTIEMBRE-2024	15 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	*	ASEBCS/DGAJ/299/2024 14-OCTUBRE-2024	
18. Municipio de Comondú	ASEBCS/DGAJ/270/2024 19-SEPTIEMBRE-2024	9 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)	ASEBCS/DGAJ/284/2024 10-OCTUBRE-2024		
19.- Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Comondú	ASEBCS/DGAJ/273/2024 10-OCTUBRE-2024	9 observaciones sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)			
20. -Fideicomiso de Turismo de La Paz	ASEBCS/DGAJ/306/2024 21-OCTUBRE-2024	1 observación sin afectación patrimonial (CUENTA PÚBLICA 2021)			

DENUNCIAS PENALES

ENTE PÚBLICO	OFICIO Y FECHA DE ENTREGA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA DENUNCIA	FECHA Y OFICIO DE SEGUIMIENTO	OFICIO Y FECHA DE RESPUESTA	ACCIONES REALIZADAS POR EL ENTE
1.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/490/2023 14-DICIEMBRE-2023	Abuso de Autoridad por Simulación (servidores públicos contrataron crédito o préstamo bancario cuyo monto es superior al máximo legal permitido y pagaron comisión irregular a intermediario financiero.	Se consulta carpeta de investigación en forma mensual		Se radicó el expediente LPZ/8883/2023/NUC y se remitió para su atención a la Fiscalía Especializada En Combate a la Corrupción. INVESTIGACIÓN EN TRÁMITE (I)
2.- Municipio de Los Cabos	ASEBCS/DGAJ/182/2024 03-JULIO-2024	Administración fraudulenta (servidores públicos celebraron un contrato de infraestructura por el cual se adquirió la posesión sobre el inmueble donde se encuentra la Delegación de Cabo San Lucas, B.C.S., resultando que la prestaciones pactadas en dicho instrumento a cuyo pago se obligó el Municipio de Los Cabos resultan desproporcionadas al superar los avalúos del inmueble; asimismo la contraparte no acreditó la calidad de propietario del inmueble por lo que no estaba legitimada para celebrar dicho contrato	Se consulta carpeta de investigación en forma mensual		Se radicó el expediente LPZ/4667/2024/NUC y se remitió para su atención a la Fiscalía Especializada En Combate a la Corrupción. INVESTIGACIÓN EN TRÁMITE (I)